



PUERTO
COQUIMBO

REPORTE **2019** SOSTENIBILIDAD

Un puerto para el mundo

Contenidos

INDICE

1 Bienvenidos a PUERTO COQUIMBO

- .Saludo del Director
- .Acerca del GRI y el Reporte
- .Contáctate con Nosotros
- .Cómo se Elaboró el Reporte
- .Aspectos Materiales a Reportar

2 Un Puerto para EL MUNDO

- .Somos Puerto Coquimbo
- .Estrategia Organizacional
- .Nuestros Servicios
- .Nuestro Gobierno Corporativo
- .Nuestras Prácticas Corporativas
- .Principios y Normas de Conducta
- .Nuestra Estructura Orgánica

3 Valor Agregado para NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

- .Política de Sostenibilidad
- .Relacionamiento con Grupos de Interés
- .Focos Estratégicos

4 Comprometidos con NUESTRA CIUDAD - PUERTO

- .Privacidad de Clientes
- .Cumplimiento de Leyes y Normas
- .No Discriminación
- .Transporte
- .Competencia Desleal
- .Transparencia

5 Equipo Puerto Coquimbo, NUESTRO TALENTO HUMANO

- .Desarrollando el talento humano
- .Beneficios, capacitaciones y evaluaciones colaboradores
- .Políticas de Empleo

6 Nuestro Desempeño ECONÓMICO

- .Desempeño Económico
- .Desarrollo de Puerto Coquimbo e Impactos Económicos

7 Nuestro DESEMPEÑO SOCIAL

- .Comunidades Locales y Borde Costero Puerto Coquimbo

8 Nuestro Desempeño MEDIOAMBIENTAL

- .Cumplimiento Regulatorio

INDICE



Bienvenidos a **PUERTO COQUIMBO**

- .Saludo del Director
- .Acerca del GRI y el Reporte
- .Contáctate con Nosotros
- .Cómo se Elaboró el Reporte
- .Aspectos Materiales a Reportar

1.1 SALUDO DEL DIRECTOR

102-114



Mario Bertolino Rendic

Hemos recorrido un largo camino, con años de compromiso y búsqueda de la excelencia, para trazar una senda de desarrollo de Puerto Coquimbo en nuestra región; el trabajo, compromiso y esfuerzo junto a nuestros colaboradores y grupos de interés, han sido los pilares fundamentales para desarrollar armónicamente nuestra Ciudad - Puerto, logrando en los últimos años potenciar las áreas del turismo y comercio exterior.

De esta forma, es grato presentar a ustedes, el tercer Reporte de Sostenibilidad de Empresa Portuaria Coquimbo, el cual refleja los avances y fortalecimiento de las buenas prácticas corporativas que trabajamos de forma permanente, con el objetivo de lograr ser una empresa sostenible en el tiempo.

En octubre de 2019 cumplimos 21 años en la Región de Coquimbo, a lo largo de ellos, hemos crecido como organización, potenciando nuestro Rol de Autoridad Portuaria; internamente hemos contribuido en mejoras de la cultura organizacional, la planificación estratégica de la empresa, el fomento a la transparencia en la rendición de cuentas y procesos e implementación de requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para nuestros colaboradores. Sin embargo, no solo nos hemos centrado en el bienestar particular de la organización, sino también nos hemos enfocado en quienes son parte de nuestra área de influencia, por esto hemos contribuido positivamente al desarrollo de la comuna de Coquimbo, a través de la reconstrucción de un sector de la explanada del borde costero del recinto portuario, que ha fomentado la actividad turística - comercial para nuestros locatarios, vecinos y visitantes.

Somos conscientes de que progresar conlleva mayores retos y responsabilidades, de esta forma, nos encontramos desarrollando proyectos interesantes para el crecimiento y desarrollo económico de nuestra Ciudad - Puerto, siendo estos; la modernización de la zona de operaciones, infraestructura que deberá ser vinculada con la accesibilidad y conectividad, como también la rehabilitación de la vía férrea de

acceso al puerto; corredor bimodal y su armonización con el proyecto de desarrollo del borde costero, complementado a las mejoras de la Caleta de Coquimbo y al desarrollo del Mercado del Mar que lleva adelante la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, asimismo, hemos invitado al municipio de Coquimbo a trabajar juntos en el borde costero del sector portuario, para que este sea consistente con otros proyectos de *waterfront* que la ciudad está emprendiendo.

Además en el año 2019, desde que se conformó el nuevo equipo directivo de Puerto Coquimbo, hemos dado continuidad a los lineamientos entregados por el Sistema de Empresas - SEP y las políticas portuarias que nos establece el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, llevándonos a potenciar las prácticas diligentes en la cultura organizacional, a través de la estrategia de sostenibilidad y con nuestros valores corporativos: compromiso; excelencia en el servicio; respeto a la comunidad y trabajo colaborativo. Al mismo tiempo nos hemos enfocado en pensar una perspectiva global, porque consideramos que construir lazos y alianzas con nuestros stakeholders, nos hace ser más integrales, eficientes y competitivos, con el interés de que las buenas prácticas en estas materias, logren el impacto positivo en sostenibilidad que proyectamos. Esto se hace posible si existe una sinergia y nos apasionamos por las iniciativas y actividades que realizamos, desde las decisiones que tomamos en la alta dirección, hasta en los procesos ejecutados por nuestros colaboradores, a quienes desde ya agradezco su responsabilidad, compromiso hacia la excelencia y aporte realizado a la gestión de nuestra empresa durante el periodo, logrando con su trabajo generar confiabilidad en nuestras operaciones hacia toda nuestra cadena de valor.

Con esto quiero dejar expresada la invitación a nuestros lectores para sumarse con optimismo a los nuevos retos que se nos aproximan en la industria portuaria regional y nacional, para así juntos construir la Ciudad - Puerto que anhelamos, de forma que integremos a nuestros locatarios, vecinos y visitantes, en un entorno positivo para su día a día. Consideramos que los tres

proyectos que se encuentra desarrollando nuestra empresa, son una integralidad para este objetivo: nuevo muelle en la zona de operaciones para fortalecer el comercio exterior, nueva accesibilidad vial y ferroviaria al puerto y el entorno del Barrio Inglés y el Borde Costero Ciudadano abierto a los emprendedores de nuestra zona, vecinos y turistas.

Finalmente, los invito a leer y conocer sobre nuestra gestión de Sostenibilidad 2019, a través de este documento, el cual refleja nuestro crecimiento y avances frente a las buenas prácticas sociales, ambientales, económicas y de buen gobierno, reflejando a Puerto Coquimbo como un buen vecino en nuestra región, mediante el compromiso de desarrollo sostenible de la industria portuaria y con nuestros grupos de interés.

“

Nuevos retos en la industria portuaria regional y nacional, para así juntos construir la Ciudad - Puerto que anhelamos”.

Mario Bertolino Rendic
Director Encargado de Sostenibilidad
Puerto Coquimbo

1.2 ACERCA DEL GRI Y EL REPORTE

102-10 / 102-48 / 102-49 / 102-50 /
102-51 / 102-52 / 102-54 / 102-55

Por medio del presente Reporte de Sostenibilidad, Empresa Portuaria Coquimbo, en adelante Puerto Coquimbo, presenta los resultados de su gestión en el año 2019, basados en su información económica, social, ambiental y de gobernanza.

Es el tercer año consecutivo que Puerto Coquimbo publica su Reporte de Sostenibilidad, con el objeto de fomentar la transparencia organizacional. Este documento fue realizado bajo los lineamientos del estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI) de acuerdo con la opción Estándar en Conformidad Esencial, reportando 33 indicadores obligatorios y 11 temas materiales que fueron validados por el Directorio y los grupos de interés en el proceso de elaboración de la materialidad.

En cada capítulo de este reporte se entrega el seguimiento de los impactos materiales, que fueron identificados con los grupos de interés de la organización, así como también se presenta información sobre los objetivos y desafíos a futuro, estos alineados con la estrategia organizacional, las buenas prácticas de gobierno corporativo -que promueve el Sistema de Empresas - SEP- y la generación de valor compartido con los grupos de interés: colaboradores, clientes, proveedores, sindicatos, comunidad, autoridades, instituciones de educación y sociedad.

Con el fin de mejorar la reportabilidad de la información y la experiencia de lectura de los grupos de interés, se ha elaborado este reporte de la forma más concisa posible, presentando la información que es relevante para dar respuesta a la materia solicitada y que no afecte a la integridad y exhaustividad del ejercicio. Adicionalmente, la consistencia en el uso de estándares de sostenibilidad que son utilizados por la organización para dar a conocer la

información permitirá hacer comparaciones con otros reportes de sostenibilidad que se han presentado anualmente, siendo el último publicado en el mes de abril del año 2019, correspondiente al desempeño del año 2018.

Este reporte no fue sometido a verificación externa, sin embargo, ha sido validado por el Directorio quienes conforman el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información en la organización.

Es importante destacar que durante el periodo de evaluación de este material no se han presentado cambios en la elaboración de informes y tampoco en la evaluación de las operaciones referente a años o periodos de base.; naturaleza del negocio ni métodos de medición, por tanto, no han existido cambios significativos de la organización que representen algún tipo de reexpresión de información frente al reporte de sostenibilidad que se presentó en el año 2018.



Borde Costero, acceso Costanera

DÓNDE PODRÉ VISUALIZAR EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD?



www.puertocoquimbo.cl



[@PuertoCoquimbo_](https://twitter.com/PuertoCoquimbo_)



1.3 CONTACTATE CON NOSOTROS

100-1 / 102-3 / 102-53

NOMBRE

Empresa Portuaria Coquimbo

NOMBRE DE FANTASÍA

Puerto Coquimbo

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

61.946.300-5

DOMICILIO LEGAL

Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo, Chile.

TELÉFONO

+56 512 560813

+56 512 406471

DIRECCIÓN PÁGINA WEB

www.puertocoquimbo.cl

E-MAIL DE CONTACTO

contacto@puertocoquimbo.cl

EN CASO DE DUDAS, CÓMO NOS CONTACTAMOS

Cualquier tipo de preguntas, consultas, sugerencias, comentarios o mayor información, sobre nuestro reporte de sostenibilidad, serán atendidos por:

Gonzalo Godoy Núñez, a través del correo electrónico ggodoy@puertocoquimbo.cl

Francisca López Marambio, a través del correo electrónico flopez@puertocoquimbo.cl



+56 512 560813 / +56 512 406471



1.4 CÓMO SE ELABORÓ EL REPORTE

102-06



“
El contenido del reporte
fue elaborado según los
lineamientos del estándar
internacional Global
Reporting Initiative (GRI).”

Este Reporte de Sostenibilidad se ha elaborado a partir de los Principios para determinar el contenido que define el estándar internacional GRI:

Inclusión de los grupos de interés: se han considerado durante el proceso las expectativas y los intereses de los grupos de interés de Puerto Coquimbo, con el fin de elaborar un documento que responda a sus necesidades. Estos han participado de manera activa en el Análisis de Materialidad a través de la aplicación de una herramienta de evaluación que ha determinado el contenido del presente Reporte.

Materialidad: se tratarán en el documento aquellos temas económicos, sociales y ambientales relevantes para la organización y aquellos que influyen de manera sustancial en las decisiones y evaluaciones de los grupos de interés, asimismo, se realizó un análisis de los impactos en la cadena de valor de la organización, permitiendo revisar, identificar, priorizar y validar los aspectos relevantes a reportar.

Contexto de sostenibilidad: se pretende reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales y la relación de la organización con el entorno en un contexto general de sostenibilidad, considerando cómo los temas materiales se relacionan con la estrategia, evaluando necesidades y expectativas de la organización y la industria portuaria para así informar las iniciativas que se han trabajado a través del contenido de este informe.

Exhaustividad: se trabajó en este documento con el objeto de dar a conocer un contenido de calidad a los grupos de interés, informando de manera razonada y apropiada, abarcando los temas materiales prioritarios y revelando donde se producen los impactos que han sido evaluados por la organización.

Puerto Coquimbo trabajó en un Análisis de Materialidad para determinar el contenido del presente reporte, con el fin de identificar aspectos relevantes a reportar que respondan al interés y a las expectativas de la organización y sus grupos de interés. El análisis fue ejecutado de acuerdo con el siguiente procedimiento:



1.5 ASPECTOS MATERIALES A REPORTAR

102-44 / 102-46 / 102-47

A continuación, se presenta la Matriz de Materialidad de Puerto Coquimbo resultante del análisis realizado por la organización, que refleja el grado de importancia entregado internamente sumado a la opinión expresada por los grupos de interés, referente a cada tema evaluado durante el periodo de estudio.

La importancia del reconocimiento de los impactos y su cobertura permite a la organización realizar un levantamiento de las necesidades presentadas por los grupos de interés, debido a que con este se procede a identificar el efecto positivo o negativo y su repercusión en las dimensiones sociales, medioambientales y económicas.

Los temas relevantes que se presentan en la siguiente matriz de materialidad se encuentran representados de acuerdo con la relevancia para el negocio y sus partes interesadas:

 Consumo de agua	 Cumplimiento de leyes y normas	 Mecanismos de reclamación ambiental
 Desempeño económico de la empresa	 Privacidad de los clientes	 Oportunidades colaboradoras
 Políticas anticorrupción	 Políticas de empleo	 No discriminación
 Mecanismos de reclamación por impacto social	 Prácticas de competencia desleal	 Transporte
 Libertad de asociación y negociación colectiva	 Impactos económicos de la empresa	 Operaciones que implican acciones y planes de desarrollo de comunidades locales

RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS



RELEVANCIA PARA EL NEGOCIO

1.5 ASPECTOS MATERIALES

A REPORTAR

102-44 / 102-46 / 102-47

11 TEMAS MATERIALES

15 CONTENIDOS TEMÁTICOS

10 CONTENIDOS PERTENECIENTES A ESTÁNDARES SOCIALES

3 CONTENIDOS PERTENECIENTES A ESTÁNDARES ECONÓMICOS

2 CONTENIDOS PERTENECIENTES A ESTÁNDARES AMBIENTALES

TEMA MATERIAL	CONTENIDO	COBERTURA	
		INTERNA	EXTERNA
Cumplimiento de leyes y normas	419-1	●	●
No discriminación	406-1	●	
Oportunidades colaboradores	401-2	●	
	404-1	●	
	404-3	●	
Políticas de empleo	401-1	●	
	403-2	●	
	405-1	●	
Comunidades locales	413-1		●
Privacidad de los clientes	418-1	●	●
Impactos económicos de la empresa	203-2	●	
Mecanismos de reclamación ambiental	307-1	●	●
Transporte	308-4	●	●
Desempeño económico	201-1	●	
Competencia desleal	208-1	●	●



“ Los **aspectos materiales** identificados en el reporte dan **respuesta al interés y expectativas** de los stakeholders”.

Aspectos Materiales A REPORAR

Un Puerto para EL MUNDO

- .Somos Puerto Coquimbo
- .Estrategia Organizacional
- .Nuestros Servicios
- .Nuestro Gobierno Corporativo
- .Nuestras Prácticas Corporativas
- .Principios y Normas de Conducta
- .Nuestra Estructura Orgánica

2.1 SOMOS PUERTO COQUIMBO

102-1/102-5/102-6/102-45

“
**Empresa autónoma
del estado con
Patrimonio Propio”.**

Puerto Coquimbo, es una empresa que fue creada por la Ley N°19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyéndose como una Empresa Autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Sistema de Empresas - SEP.

El inicio de las actividades de Puerto Coquimbo, se remontan desde el 1° de octubre de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el D.S. N° 239 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de fecha 24 de septiembre de 1998, que completó la designación de su primer directorio. Financieramente posee patrimonio propio, rigiéndose en materias presupuestarias por el Art. 11 de la Ley N°18.196, Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencia Presupuestaria, publicada en el Diario Oficial N°31.453, de 29 de diciembre de 1982, debiendo además estar sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas. Sus Estados Financieros deben ser sometidos a auditorías externas y aprobación por parte del Directorio de la organización. Estos aspectos quedan sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscripción N°55, sin perjuicio que la Contraloría General de la República ejerza su función fiscalizadora.

“
**Único Puerto Público
de la Región de Coquimbo, Chile”.**

“
**No poseemos filiales
y/o participación
en otras sociedades”.**



Zona de Transferencia de Carga, Puerto Coquimbo.

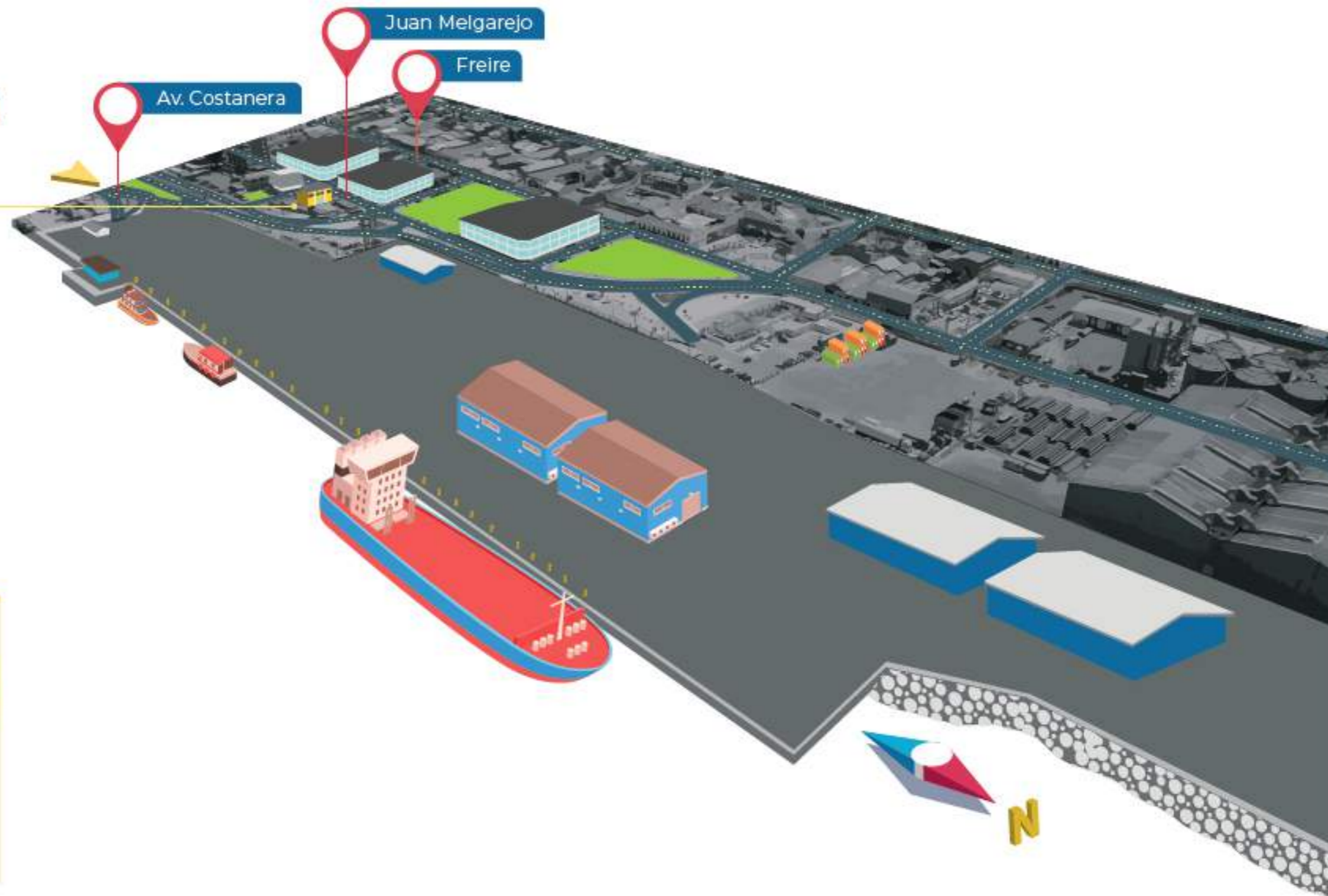
2.1 NOS

ENCUENTRAS EN

102-3/102-4

PUERTO COQUIMBO

Calle Juan Melgarejo N° 676
Región de Coquimbo, Chile



CHILE Región de Coquimbo



COQUIMBO



2.1 GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Para identificar los eslabones que componen la cadena de valor de Puerto Coquimbo, se analizó el sistema logístico portuario, la estrategia de la empresa y sus operaciones enfocadas en la administración del contrato de concesión y en los clientes del borde costero para un uso turístico-comercial. Dentro de la cadena de suministro se consideran los impactos internos y externos de la organización, tanto en su área directa e indirecta, asimismo el relacionamiento que tiene Puerto Coquimbo con sus grupos interés.

“Análisis del sistema logístico portuario, estrategia de la empresa y sus operaciones”.

102-9



2.2 ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

102-18

Los estándares de comportamiento ético son fundamentales en las actuaciones de los colaboradores y el Gobierno Corporativo que componen Puerto Coquimbo, con el objeto de crear valor y representar un factor generador de confianza para los grupos de interés. Así se direcciona la cultura de la empresa hacia la transparencia organizacional, para realizar una gestión de forma objetiva, clara y verificable buscando un impacto social positivo e inclusivo.

De esta forma, el equipo de Puerto Coquimbo internaliza diariamente la estrategia de la organización en sus actividades laborales, fortaleciendo el desarrollo sostenible.

“**Crear valor y representar un factor generador de confianza para los grupos de interés**”.



MISIÓN

Como único puerto público y multipropósito de la Región de Coquimbo, velar por el desarrollo sostenible del Puerto; generar infraestructura que responda a los cambios en la industria marítimo-portuaria y garantizar la calidad de los servicios entregados, apoyando al crecimiento económico, social y urbano ambiental de Coquimbo y el país, por medio de la facilitación del comercio exterior y la recuperación espacial del borde costero de nuestro recinto portuario.

VISIÓN

Asegurar la modernización de la infraestructura portuaria, propiciar la eficiencia de la cadena logística y desarrollar de manera armónica, segura y sostenible un borde costero para nuestra Ciudad – Puerto.

VALORES

Excelencia en el servicio según las proyecciones de demanda y aporte en valor compartido a todos los grupos de interés.

Respeto a la comunidad, el medio ambiente nuestra ciudad y el país.

Fomenta al trabajo colaborativo, al interior de la empresa y con actores de nuestros grupos de interés.

Compromiso, con el desarrollo sostenible del puerto, la ciudad y Región de Coquimbo.

2.3 NUESTROS SERVICIOS

102-2

Los servicios que suministra Puerto Coquimbo a sus clientes, principalmente están orientados en la administración, explotación, desarrollo y conservación de la zona de transferencia de carga y el borde costero, que en conjunto conforman Puerto Coquimbo.

ZONA DE TRANSFERENCIA



BORDE COSTERO



2.3 UNIDADES DE NEGOCIOS

102-2



Potenciar el borde costero para reactivar la economía, turismo y desarrollo de la comuna".

Borde Costero

En Puerto Coquimbo trabajamos en conjunto con nuestros clientes con el objetivo de promover el turismo, aportando de esta manera al desarrollo local, de esta forma al visualizar la sostenibilidad, damos la oportunidad a nuestros clientes para dar a conocer en la Región de Coquimbo sus negocios. El uso del Borde Costero es un servicio que Puerto Coquimbo formuló como una oportunidad de negocio reactivando la economía, turismo y desarrollo de la comuna, apuntando a fomentar una relación Ciudad-Puerto con sus grupos de interés. El sector de Borde Costero corresponde a 3,2 hectáreas del recinto portuario, posee una población estimada de 480 trabajadores y los servicios que se encuentran son: Artesanías, Venta de Productos del Mar, Cocinerías, Industrias Pesqueras, Embarcaderos Turísticos, Kioscos y Sector de Estacionamiento.

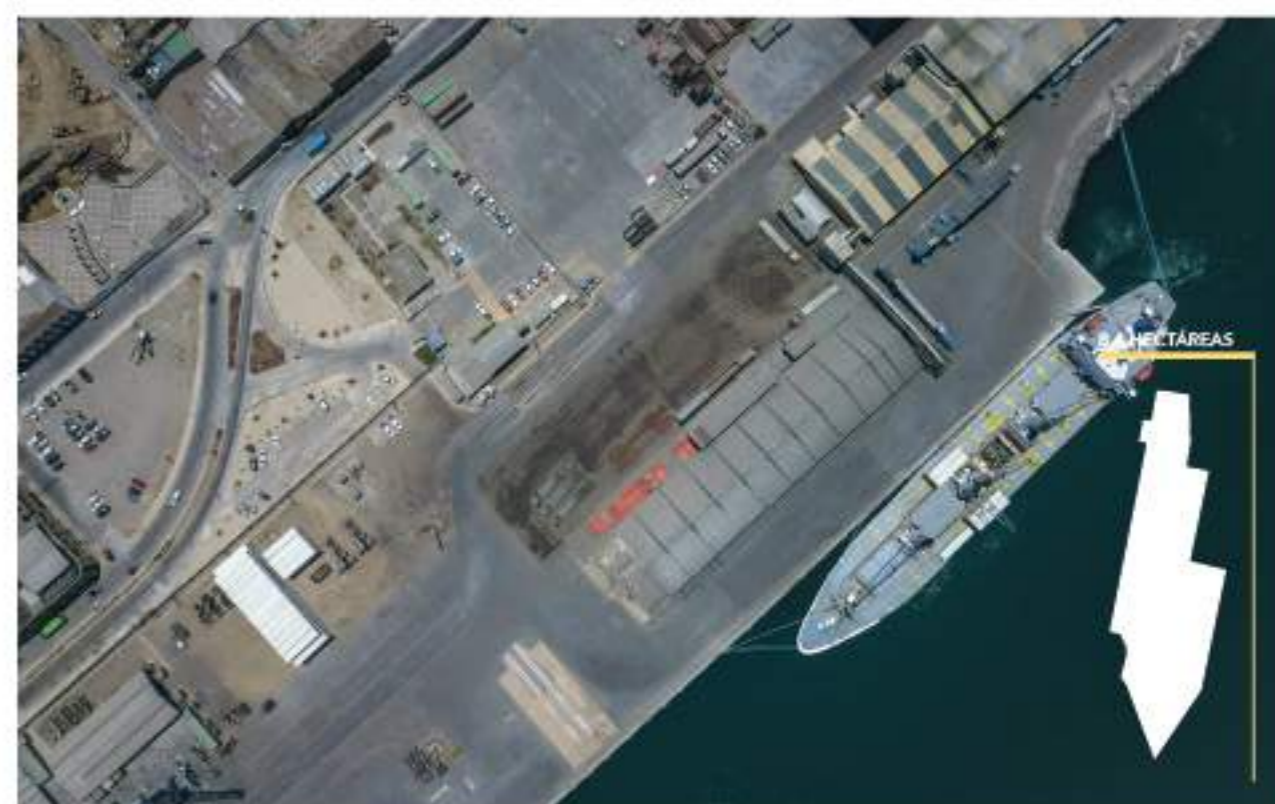


Zona de Transferencia

Desde el 9 de marzo de 2012 Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC), se adjudicó la concesión de la zona de transferencia de carga de Puerto Coquimbo por un periodo de 20 años, iniciando sus operaciones el 1 de abril de 2012. Esta zona se encuentra subdividida como sitios 1 y 2, y actualmente se proyecta la construcción de una obra obligatoria, denominada sitio 3. Dentro de las funciones que realiza el concesionario se encuentra la prestación de servicios de almacenamiento de carga, muellaje, transferencia de carga y arribo de pasajeros a través de cruceros, realizando sus operaciones en 8,4 hectáreas. Puerto Coquimbo en conjunto a sus colaboradores, fortalecen su rol de autoridad portuaria a través de la administración del contrato de concesión, cuidando la calidad del servicio prestado, velando para que las operaciones se realicen con excelencia, seguridad y compromiso en el marco del cumplimiento de la normativa de regulación vigente.



Prestación de servicios operacionales para el comercio exterior de forma continua y no discriminatoria".



Tarifa de uso Puerto (TUP)

Es el servicio correspondiente al pago realizado por las líneas navieras, asociado al tamaño de la nave atracada en Puerto Coquimbo, siendo éste medido en Toneladas de Registro Grueso (TRG) pagado según tarifa general, pasajero o especial que le corresponda. Consiste en la provisión de obras de defensa, aguas abrigadas (ya sea de carácter natural o artificial), áreas comunes del recinto portuario, administración central y contractual, vigilancia, coordinación con organismos fiscalizadores y otros entes relacionados directa o indirectamente con la actividad portuaria. Durante el año 2019 las tarifas correspondientes a TUP en Puerto Coquimbo, expresadas en USD se distribuyeron de la siguiente forma:

“**Pago asociado al tamaño de la nave atracada en Puerto Coquimbo, siendo éste medido en Toneladas de Registro Grueso (TRG)”.**

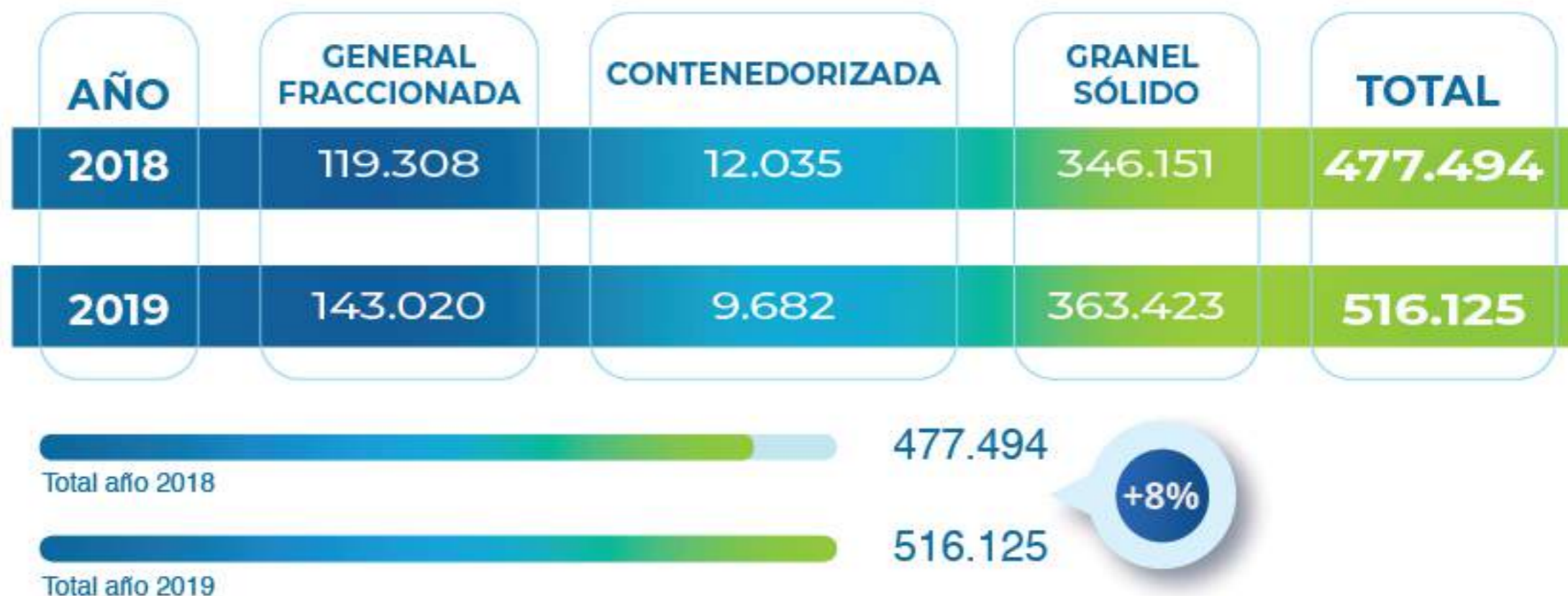


2.3 NUESTRAS ESTADÍSTICAS PORTUARIAS

102-7

Puerto Coquimbo al trabajar en conjunto con el Concesionario Terminal Puerto Coquimbo, movilizaron durante el periodo 2019, un total de 516.125 toneladas, entre carga fraccionada, contenedorizada y granelera. Registrando un aumento porcentual de un 8,09% al hacer la comparación con la carga movilizada el año 2018, esto debido al aumento de la carga granelera y general fraccionada.

A continuación, se presenta el resumen por tipo de carga movilizada durante el año 2019 y su comparación con el año anterior, complementando la información con el flujo de carga mensualizado.



Transferencia de Carga Mensualizada

MES	2018	2019	Variación %
ENERO	54.957	94.299	72%
FEBRERO	85.316	34.105	-60%
MARZO	44.396	50.483	14%

MES	2018	2019	Variación %
ABRIL	39.569	15.037	-62%
MAYO	43.755	15.416	-65%
JUNIO	42.656	61.940	45%

MES	2018	2019	Variación %
JULIO	11.106	75.981	584%
AGOSTO	21.906	25.109	15%
SEPTIEMBRE	48.452	33.363	-31%

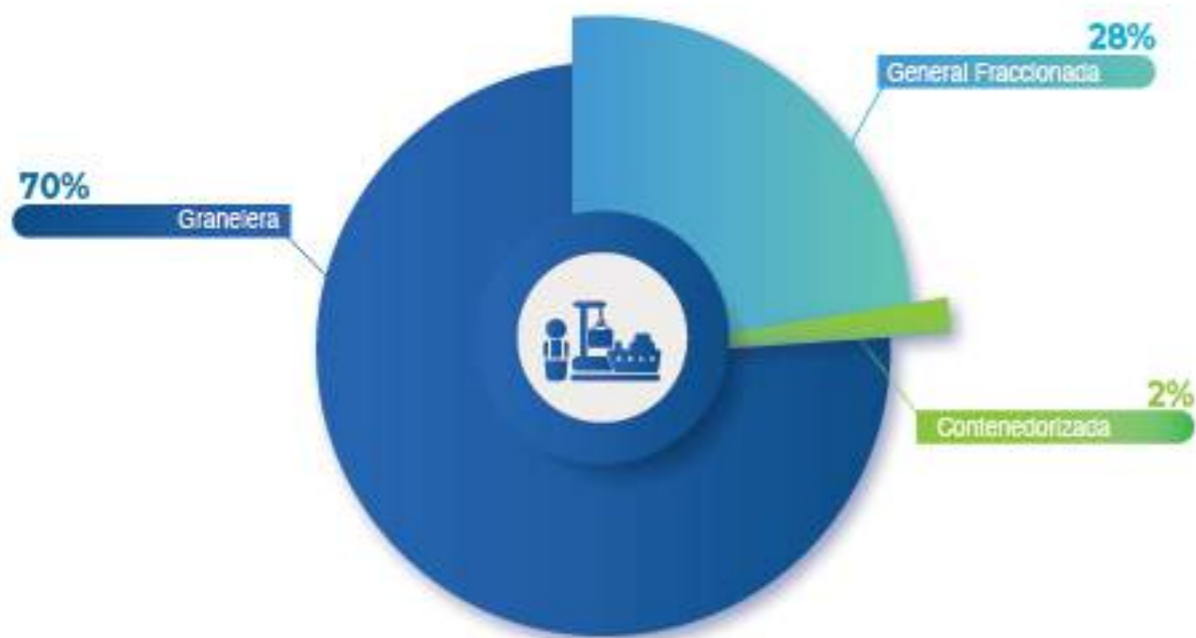
MES	2018	2019	Variación %
OCTUBRE	32.406	39.852	23%
NOVIEMBRE	17.081	43.512	155%
DICIEMBRE	35.894	27.028	-25%

TOTALES	477.494	516.125	8%
----------------	----------------	----------------	-----------

Nuestras ESTADÍSTICAS PORTUARIAS

Tipo de Carga Transferida durante el año 2019

Durante el 2019 predominó la transferencia de carga granelera que representa el 70% del movimiento registrado en el periodo desde enero hasta diciembre, mientras que la carga fraccionada contenedorizada, registran 28% y 2% respectivamente.



Tipo de Carga Histórica (TON) 2012-2019

Según indican los registros de Puerto Coquimbo durante los últimos ocho años la mayor cantidad de carga movilizada corresponde a la de tipo granelera, la que llegó a las 363.423 toneladas movilizadas durante el año 2019.



Naves Recaladas

La infraestructura portuaria de Puerto Coquimbo cuenta con características físicas y ambientales ideales para lograr un desarrollo portuario de excelencia. Con aguas abrigadas y tranquilas, se les da la bienvenida a naves que recorren los océanos del mundo, siendo este puerto la puerta de entrada y salida para el comercio exterior.

Durante 2019 recalamos 77 naves en Puerto Coquimbo, dentro de esta información se considera la cantidad de naves de carga y pasajeros. Al realizar la comparación de naves con el año 2018, se registró una disminución porcentual de un 1%.

MES	NAVES
ENERO	12
FEBRERO	10
MARZO	14
ABRIL	5
MAYO	5
JUNIO	6
JULIO	4
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	5
TOTAL ANUAL	77



2.4 NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

102-18

La estructura de Gobierno Corporativo de Puerto Coquimbo está conformada por un directorio de cuatro integrantes, tres de estos elegidos por el Sistema de Empresas – SEP: Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Mario Bertolino Rendic y María Ximena Alzérreca Luna y el cuarto, denominado representante de los trabajadores en el directorio, David Esquivel Esquivel, elegido democráticamente por los colaboradores de la organización.

El Directorio es el encargado de establecer políticas y la estrategia organizacional que guiará a cumplir los objetivos de Puerto Coquimbo, considerando los lineamientos de buenas prácticas corporativas establecidas por el Sistema de Empresas - SEP, las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y y las políticas portuarias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Desde el año 2017 se ha incorporado el modelo de sostenibilidad de forma transversal en los procesos de la organización, considerado como una herramienta estratégica, que se traduce en un trabajo constante tanto del Gobierno Corporativo como de los colaboradores, quienes buscan a través de diversas iniciativas la generación de valor compartido con los grupos de interés.

Con fecha 28 de agosto de 2019 y según lo remitido por parte de la Dirección Ejecutiva del Sistema de Empresas – SEP, se designó como presidente del Directorio de Puerto Coquimbo al Sr. Juan Manuel Gutiérrez Philippi hasta el año 2023.

Durante el año 2019, el Directorio de Puerto Coquimbo celebró 33 sesiones, siendo distribuidas en 12 sesiones ordinarias y 21 extraordinarias.

“**Encargado de establecer políticas y la estrategia organizacional que guiará a cumplir los objetivos de Puerto Coquimbo”.**



Juan Manuel Gutiérrez Philippi
Presidente



Mario Bertolino Rendic
Vicepresidente



María Ximena Alzérreca Luna
Directora



David Esquivel Esquivel
Representante de los Trabajadores de Puerto Coquimbo



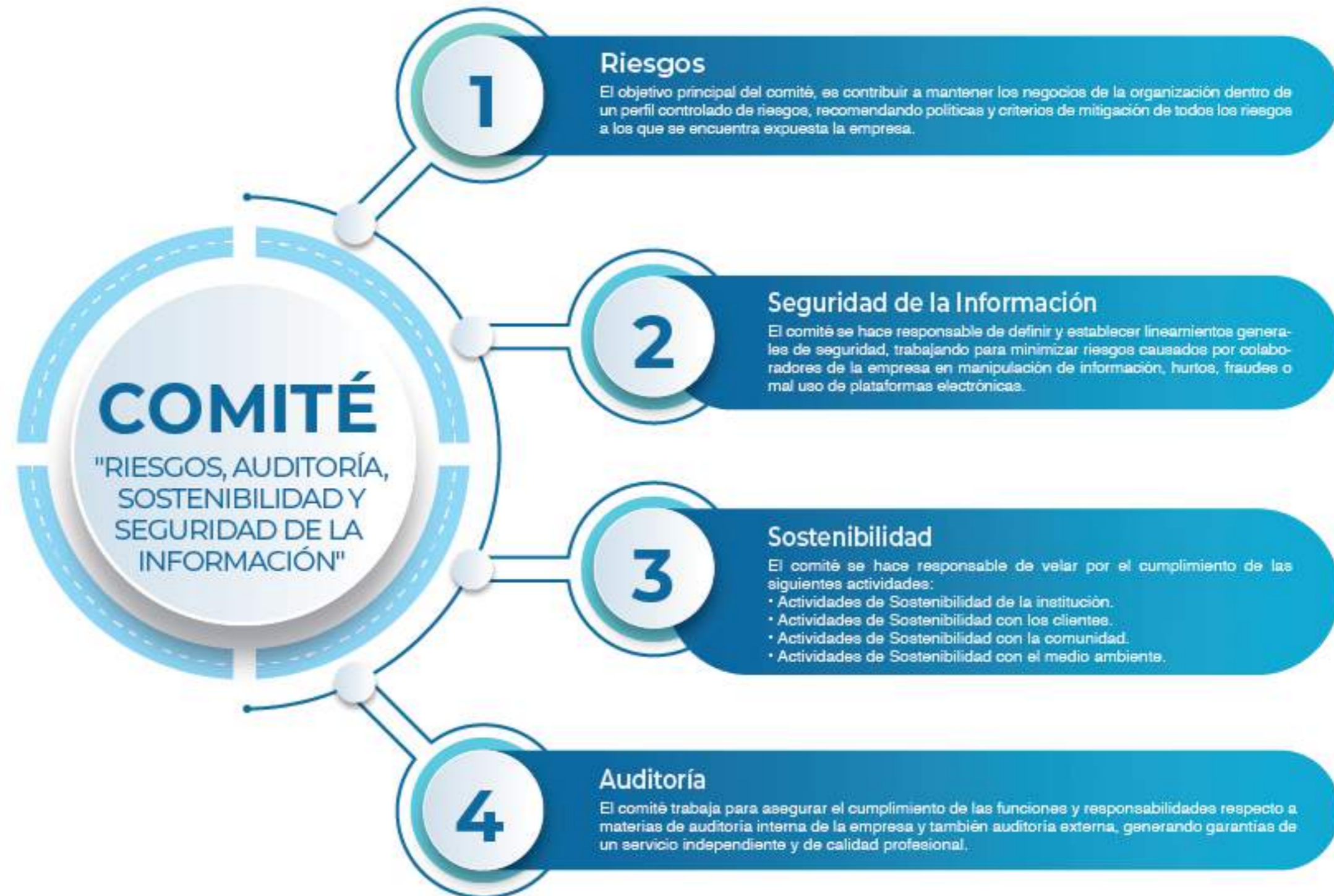
2.5 NUESTRAS PRÁCTICAS CORPORATIVAS

102-11 / 102-12

Tres de los integrantes del Directorio conforman el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad en la información, presidido por Juan Manuel Gutiérrez Philippi y participando junto a sus integrantes, de forma constante dentro de las sesiones de Directorio, verificando el correcto cumplimiento de los procesos que se desarrollan en la empresa en materias de Seguridad de la Información, Sostenibilidad, Riesgos y Auditoría, además, de generar valor compartido en cada una de las acciones que realiza Puerto Coquimbo y los desafíos futuros en estas materias, basados en los pilares de bienestar laboral, aporte al desarrollo local, protección al medio ambiente e innovación.

Otras funciones relevantes del Comité son aprobar y difundir el código de ética, establecer lineamientos y procedimientos en materia de sostenibilidad, monitorear y supervisar el cumplimiento del modelo de prevención de delitos y riesgo de fraude, para así dar control al cumplimiento de los principios establecidos.

Es así como el Directorio y Comité de Puerto Coquimbo, junto a la gerencia general fomentan el comportamiento transparente y ético entre los colaboradores, monitorean el riesgo de fraude, fomentan el respeto por los derechos humanos fuera y dentro de la organización, proporcionan información sobre Políticas de Prevención de Delitos en todo nivel jerárquico de la organización, lo anterior a través de capacitaciones relacionadas con el ámbito de precaución, resguardando así el actuar de la organización para que quienes son parte de esta no incurran en faltas establecidas en la normativa vigente.



Buenas Prácticas Corporativas

Las buenas prácticas corporativas de Puerto Coquimbo, se relacionan directamente con el proceso de toma de decisiones, contribuyendo a la creación sostenible de valor compartido en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, promoviendo el respeto a los derechos de todos los grupos de interés que participan directa o indirectamente con nuestra empresa. Estas son trabajadas constantemente alineadas con el Código SEP, que tiene por objeto generar una cultura transversal, distintiva y de excelencia en la gobernanza de las empresas bajo tuición del Sistema de Empresas - SEP, apoyando un liderazgo ético desde el Directorio hacia toda la organización, con sentido de probidad y transparencia, de responsabilidad empresarial, con una gestión eficiente y eficaz de las empresas bajo su control de gestión.

El Código SEP establece un conjunto de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en un cuerpo sistematizado y armónico, incluyendo a su vez las conductas esperables de quienes tienen las tareas de responsabilidad en la administración de la organización para el cumplimiento de esto, el documento contiene diversas materias las cuales se distribuyen en 17 capítulos temáticos, los cuales fueron trabajados por la organización en el año 2019.

Es así como Puerto Coquimbo en la revisión de buenas prácticas corporativas en el año 2018, siendo realizada la auditoría en el 2019, alcanzó un 100% respecto al nivel de cumplimiento, de acuerdo con la información entregada por los Auditores contratados mediante licitación por el SEP, para revisar el cumplimiento de las buenas prácticas corporativas propuestas en el Código SEP. En el año 2019 la organización obtuvo un 98,29%, producto de la auditoría realizada por los auditores en el 2020.

“**En el 2018 se obtuvo un 100% de Cumplimiento de Buenas Prácticas Corporativas”.**

“**el 2019 se obtuvo un 98,29 % de Cumplimiento de Buenas Prácticas Corporativas.**



DIRECTORIO Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



COMITÉ DE AUDITORÍA



DEBERES DEL DIRECTOR DE EMPRESAS SEP



AUDITORÍA EXTERNA



AUDITORÍA INTERNA



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



POLÍTICAS CONTABLES PRUDENCIALES



CÓDIGO DE CONDUCTA



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GENERACIÓN DE VALOR COMPARTIDO



GESTIÓN DE PERSONAS Y RELACIONES LABORALES



TRANSPARENCIA



COMPRAS Y ADQUISICIONES



ENTIDADES FISCALIZADORAS



GESTIÓN DE CRISIS



CONFLICTOS DE INTERÉS

2.6 PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTA

102-11 / 102-12 / 102-13 / 102-16

Puerto Coquimbo, establece un Código de conducta que tiene como propósito ser una guía para los comportamientos esperados de todos los stakeholders de la empresa, considerando a sus directores, colaboradores, clientes, contratistas, proveedores y todos los organismos con los que se relaciona la empresa, documento que tiene como finalidad resguardar la credibilidad y confianza institucional frente a sus diferentes grupos de interés, fomentando los comportamientos íntegros, las buenas prácticas corporativas, actuar diligente, el desarrollo sostenible y el cumplimiento de la ley.

En relación a lo descrito se establecieron una serie de principios y compromisos con los grupos de interés que deben regir el actuar de los colaboradores de Puerto Coquimbo según lo establecido en su estrategia organizacional.

- Resultados económicos
- Conducta empresarial
- Relación con los colaboradores
- Relación con los clientes
- Relación con los contratistas y proveedores
- Seguridad y salud ocupacional
- Relación con la comunidad y el medio ambiente

Principios y compromisos

Como parte de los compromisos, se trabaja con los colaboradores en alinear la estrategia y operaciones con la sostenibilidad. Con la finalidad de contribuir positivamente en el desarrollo sostenible de los grupos de interés que participan en la cadena de suministro de la organización. Diariamente se confía que compartiendo la visión de negocio, se alcanzan los resultados esperados y motivaran a otros a unirse al desafío de lograr un desarrollo portuario, seguro, eficiente y responsable con la comunidad y el medio ambiente.

Al realizar el Reporte de Sostenibilidad 2019, se adoptó el estándar Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de reportes, con la finalidad de transparentar la gestión en esta materia a los grupos de interés.

En Puerto Coquimbo se comparten diversos principios y se encuentran activamente presente en las siguientes organizaciones:

Principios Suscritos

- Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Sistema de Empresas-SEP.
- Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).
- Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias (ISPS).
- Iniciativa de Paridad de Género Chile (IPG Chile).

Participación en organizaciones durante 2019

- Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto Coquimbo.
- Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo.
- Corporación de Puertos del Cono Sur.



**DURANTE EL
AÑO 2019
PUERTO COQUIMBO
MANTUVO SU SELLO
PROPYME**

El sello ProPyme es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que tiene como objeto garantizar mejores condiciones de pago para los proveedores de menor tamaño del país, siendo los pagos realizados con un máximo de 30 días corridos desde la recepción de sus facturas.

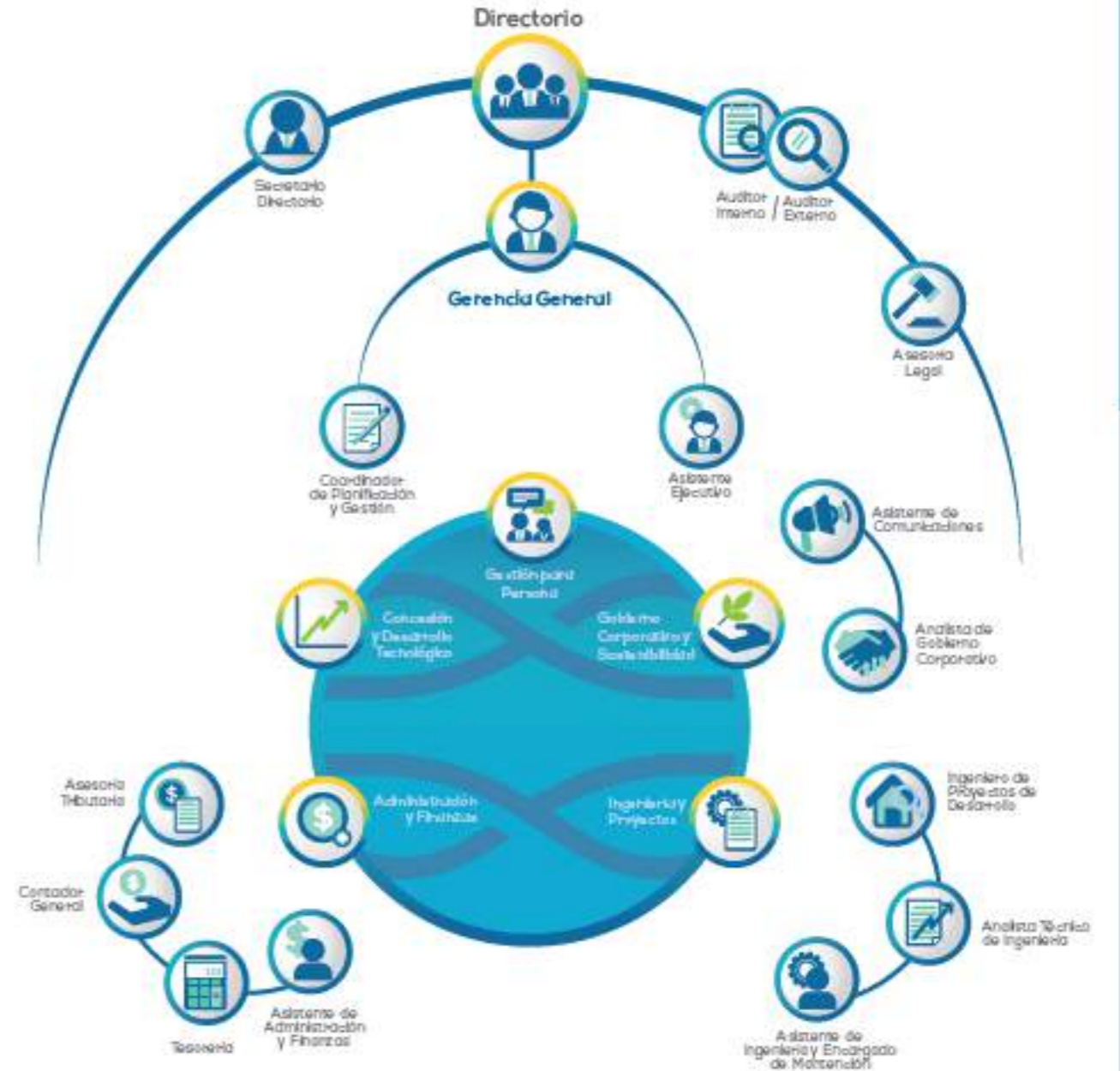
Esta buena práctica certifica a Puerto Coquimbo como una empresa comprometida con los pagos en tiempo y forma a sus proveedores de menor tamaño, asimismo contribuyendo a la organización para seguir mejorando en esta materia.

2.7 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

102-18

Actualmente la organización se encuentra liderada por Aldo Signorelli Bonomo, quien asumió como Gerente General el 1 de diciembre de 2019, ejecutivo encargado de articular la gestión del único puerto público multipropósito de la Región de Coquimbo, además de dar seguimiento a la estrategia y reportar constantemente al Directorio sobre los avances del negocio. Durante el 2019 el Gobierno Corporativo en conjunto con los colaboradores de la organización se distribuyeron con la siguiente estructura organizacional:

“**Aldo Signorelli, Gerente General de Puerto Coquimbo, es el encargado de liderar y articular la gestión de la organización.**”



3

Valor Agregado para NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

- .Política de Sostenibilidad
- .Relacionamientos con grupos de Interés

3.1 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

102-18

La política de sostenibilidad de Puerto Coquimbo tiene por objetivo definir lineamientos corporativos referenciando la forma de actuar en esta materia para la organización, a través de la generación de valor compartido con los grupos de interés; fortaleciendo la relación Ciudad – Puerto; trabajando constantemente para ser reconocidos como buenos vecinos frente a la comunidad y contribuyendo con el equipo de trabajo en el desarrollo sostenible del único público multipropósito de la Región de Coquimbo.

La gestión de la Política de Sostenibilidad es responsabilidad del Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información de Puerto Coquimbo, del Director Encargado de Sostenibilidad y el colaborador Encargado de Sostenibilidad, siendo responsables de revisar y actualizar constantemente la política con la finalidad de estar alineados con la estrategia corporativa y los desafíos de la industria.

Sostenibilidad Transversal:

• Incorporar la Sostenibilidad de forma transversal en la estrategia corporativa y en las prácticas de gestión, promoviendo la mejora continua de la organización. Gerenciando integralmente nuestras operaciones, evaluando riesgos, oportunidades e incorporando estas en acciones socioambientales que involucren a toda nuestra cadena de valor.



Trabajo Seguro y Saludable:

• Promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, incorporando como lineamiento esencial el respeto absoluto por la vida de nuestros colaboradores, identificando, evaluando y controlando los riesgos latentes en la materia.



Gobernanza Transparente y Ética:

• Garantizar una gobernanza transparente y ética que abarque a toda la organización. Involucrando en la gestión de sostenibilidad a todos los niveles jerárquicos, fortaleciendo los canales de comunicación con los grupos de interés, promoviendo relaciones transparentes, honestas y no corruptas.



Relaciones Laborales:

• Velar por las buenas relaciones laborales en la organización, considerando el respeto a los derechos humanos de nuestros colaboradores, rechazando cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de género y el fortalecimiento de sus habilidades para las actividades que desempeñan diariamente.





3.2 RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

102-40/102-42/102-43/102-44

Los *stakeholders* o grupos de interés de Puerto Coquimbo representan a distintos actores y grupos humanos presentes en el territorio nacional y local. Para su identificación y clasificación, se realizó la revisión de diversas fuentes, considerando el análisis de las actividades primarias y secundarias presentes en la cadena de valor de la organización, actores participantes en el sistema logístico portuario, participaciones ciudadanas y trabajo en terreno.














Al comprender que la sostenibilidad es un trabajo que se construye en conjunto con los grupos de interés, es así como la empresa mantiene una comunicación, transversal, oportuna y abierta con cada uno de estos, valorando su participación en el desarrollo del negocio, al considerar sus opiniones y comentarios acerca de sus operaciones, para así contribuir en el desarrollo armónico de la Ciudad – Puerto. De tal forma, conocer y atender las expectativas de los grupos de interés es una prioridad, pues es importante el relacionamiento con estos para el éxito del negocio enmarcado dentro de la estrategia de la organización.

Puerto Coquimbo mantiene abiertas y disponibles sus dependencias en horario de oficina para recibir de sus grupos de interés: ideas, opiniones, comentarios, sugerencias y quejas. Además, de poder contactarse por twitter, sitio web o por el siguiente correo electrónico contacto@puertocoquimbo.cl.



GRUPO DE INTERÉS

MECANISMOS

 Clientes	Cartas/ Web Corporativa / Reuniones / Participaciones Ciudadanas / CLPC
 Autoridad Nacional	Reuniones Periódicas
 Medios de Comunicación	Envío de Comunicados
 Colaboradores	Correo Electrónico / Reuniones Periódicas
 Comunidad	Cartas/ Web Corporativa / Reuniones / Participaciones Ciudadanas
 Autoridad Regional	Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto / Coordinación de Servicios Públicos / Mesas de Trabajo / CLPC
 Sindicatos	Reuniones / Cartas / Participaciones Ciudadanas
 Proveedores	Correo Electrónico/ Web Corporativa
 Universidades y Colegios	Reuniones / Correo Electrónico / Prácticas / Proyectos de Titulación
 Agentes Navieros	Reuniones de Planificación Naviera / CLPC
 Comunidad Logística Portuaria Coquimbo	Asambleas/ Correo Electrónico/ Reuniones Periódicas
 Consejo Coordinación Ciudad-Puerto Coquimbo	Instancias de Coordinación/ Sesiones Periódicas/ Mesas de Trabajo / Web Consejo
 Comité de Coordinación de Servicios Públicos	Instancias de Coordinación/ Sesiones Periódicas/ Correo Electrónico



La sostenibilidad es un trabajo que se construye en conjunto con los grupos de interés.



3.2 INSTANCIAS DE VINCULACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS 2019

102-43

Es fundamental para Puerto Coquimbo el relacionamiento estratégico con cada uno de los grupos de interés que forman parte de la cadena de valor, por esto, durante el año 2019, no ha estado exento de instancias desarrolladas por la organización con la finalidad de construir relaciones con las partes interesadas de mutua colaboración a largo plazo, siendo obtenidas al alinear las expectativas de estos con los objetivos estratégicos propuestos.

Han sido diversas las actividades en que participó la empresa vinculándose con la comunidad, desde visitas al puerto hasta la realización de proyectos con alumnos memoristas.

El programa "Conoce tu Puerto" logró acercar a más de un centenar de niños y jóvenes de colegios de la Región de Coquimbo, de una manera didáctica y pedagógica al quehacer de la empresa y la importancia del puerto para la ciudad y las actividades que convergen en torno al mismo.

El Consejo de Coordinación Ciudad - Puerto Coquimbo ha sido una instancia enriquecedora del trabajo, en el rol de autoridad portuaria, que se ha realizado con las autoridades locales, con el propósito de que el puerto se desarrolle de forma armónica con la ciudad y sus habitantes, bajo esta iniciativa se crearon dos mesas de trabajo; Proyectos Portuarios Estratégicos y Borde Costero Ciudadano, instancias que contaron con una activa participación por parte de la Intendencia Regional, Gobernación Provincial, Seremías; Transportes y Telecomunicaciones; Obras Públicas; Desarrollo Social; Municipalidad de Coquimbo y otros organismos invitados.

Sin duda uno de los acontecimientos más relevantes fue la habilitación espacial del sector más afectado por el terremoto y tsunami del 2015, lo cual involucró

la recuperación de pavimentos y enrocado del Borde Costero, que hasta la fecha ha concentrado a cientos de visitantes, siendo un lugar atractivo para las actividades que realiza la Corporación de Turismo, como lo fue para el evento del Eclipse Total de Sol, que posicionó a Coquimbo como la Ciudad - Puerto de destino obligado para vivir una experiencia única.

La empresa ha generado cercanía con la academia, potenciando su vinculación con la Universidad Católica del Norte sede Coquimbo por medio del programa "Capstone Project", modalidad por la cual estudiantes de la Escuela de Ingeniería han desarrollado estudios significativos para Puerto Coquimbo, lo cual ha permitido a tres equipos de trabajo culminar con méritos su trabajo de titulación y asimismo su plan de estudios superiores.

Uno de los focos del año 2019, fue incentivar la cultura como organización, por esto en el aniversario 21º, se generó una instancia en la cual se abrieron las puertas de la empresa a las alumnas del taller de muralismo de Casa de las Artes de Coquimbo, quienes realizaron un mural en el exterior de las dependencias, el cual buscaba reflejar por medio de la técnica, la identidad de la ciudad - puerto. El taller de muralismo estuvo compuesto por 8 mujeres y su profesor, trabajando semanalmente lograron vincular conceptualmente el arte con el objeto de la empresa, así entregando como resultado un espacio que armoniza visualmente el sector para turistas y ciudadanos.

El compromiso de Puerto Coquimbo es continuar trabajando enfocados en los pilares de aporte al desarrollo local, protección del medio ambiente, bienestar laboral e innovación, con el objeto de potenciar el desarrollo sostenible de la industria portuaria en la Región de Coquimbo.



“**Diversas instancias de relacionamiento basadas en la confianza, transparencia y el respeto mutuo”.**

3.2 FOCOS ESTRATÉGICOS

102-10

DESARROLLO CONJUNTO

SELLO PUERTO COQUIMBO

VÍNCULO COMUNIDAD - PUERTO

PILARES SEP



ACTIVIDADES ANUALES VINCULADAS A LOS PILARES ESTRATÉGICOS



Relacionamiento con Grupos de Interés





PUERTO
COQUIMBO

Un puerto para el mundo

4

Comprometidos con NUESTRA CIUDAD - PUERTO

- .Privacidad de Clientes
- .Cumplimiento de Leyes y Normas
- .No Discriminación
- .Transparencia Organizacional
- .Transporte Carga y Residuos Peligrosos
- .Competencia Desleal

4.1 ENFOQUE DE GESTIÓN

109-1/103-2/109-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Mejorar día a día el compromiso referente al resguardo de la información de sus clientes, considerando que no exista uso indebido de la información y mitigar los riesgos por filtración de datos de estos.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Considerando el propósito de la organización y la estrategia de sostenibilidad, durante el 2019 la privacidad de los clientes se gestionó mediante los siguientes criterios:

Resguardo de la información de sus clientes considerando que no exista uso indebido de la información o filtración de datos de estos, lo cual se encuentra sustentado en la Política Interna de Seguridad de la Información y código de conducta, este documento disponible en el sitio web de la organización. Ambos documentos antes mencionados son dados a conocer a los colaboradores con la finalidad de que sean aplicable a su actuar diligente, alineado con la estrategia.

Política de Seguridad de la Información se establecieron grados de responsabilidad en el manejo de información en diferentes niveles de la organización, con el propósito de que cada uno de estos responda responsablemente por el manejo y uso estratégico de la información de los clientes, resguardando la confidencialidad, accesibilidad y disponibilidad de la información.

Canal de denuncias existen dos métodos para realizar denuncias siendo uno de estos la entrega en sobre cerrado en la oficina de la organización y el otro se puede realizar mediante el sitio web de la organización. Los stakeholders pueden escribir anónimamente sobre cualquier hecho, circunstancia o situación irregular, estas denuncias siendo de carácter confidencial y serán derivadas al Comité de Directores para su investigación.

CANALES DE DENUNCIAS



www.puertocoquimbo.cl/puerto/denuncias/



Carta dirigida al Comité

“ Puerto Coquimbo no han registrado denuncias relacionadas con la violación a la privacidad o filtración de datos de los clientes durante el año 2019”.

PRIVACIDAD DE CLIENTES

418-1

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo y Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

- ↳ Gerencia General
 - Ingeniería y Proyectos
 - Concesión y Desarrollo Tecnológico
 - Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
 - Administración y Finanzas
 - Planificación y Gestión

4.2 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Cumplir todos los aspectos normativos de las leyes y regulaciones que rigen a Puerto Coquimbo, así también resguardar el actuar ético y responsable de la organización.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Considerando el propósito de la organización y la estrategia de sostenibilidad, durante el 2019 el cumplimiento normativo se gestionó mediante los siguientes criterios:

Sistema de Integridad este se encuentra conformado por tres pilares, enfocados a promover y potenciar la conducta ética en la organización, siendo estos: código de conducta, documento que busca establecer los valores y las normas de conducta que deben seguir en la empresa; procedimiento de denuncias, sistema de recepción, investigación y resoluciones de denuncias, conformado por recursos físicos y virtuales; socialización a directorio, colaboradores y grupos de interés, todos los intentos necesarios por promover la ética y normas de conducta, difundir y capacitar respecto de los valores y principios de Puerto Coquimbo.

Cumplimiento Normativo incorporación de marco de autorregulación que refleja y ratifica el compromiso de la organización por promover, en las sociedades en las cuales tiene operación, prácticas transparentes que aporten al desarrollo de mercados competi-

tivos y a la confianza de los grupos de interés.

Denuncias durante el 2018 la organización recibió dos denuncias anónimas realizadas en un organismo externo, de esta forma como oportunidad de mejora se tomaron las medidas correctivas necesarias para lograr que no se hayan registrado denuncias en la empresa durante el 2019.

Sanciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

\$0 EN CASO DE MULTAS MONETARIAS

NO NO SE APLICARON SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTOS

0 CASOS DENUNCIADOS, POR TANTO, NO SE HAN REALIZADO LITIGIOS

“ Puerto Coquimbo no ha recibido sanciones no monetarias ni monetarias por incumplimientos a las leyes y normas que lo rigen como organización”.

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y NORMAS

419-1

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo y Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

- Gerencia General
- Asesor Jurídico

4.3 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Velar por el trato inclusivo en el equipo de trabajo de Puerto Coquimbo, independiente de sus características biográficas u opiniones, con el objeto de potenciar el respeto mutuo entre las partes y crear valor compartido en ambientes de trabajo colaborativos.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Relaciones Laborales Tal como se expresa en la política de sostenibilidad se han potenciado las relaciones con los colaboradores, siendo esta parte esencial de la organización, considerando el respeto de los derechos humanos de todos los que son parte de esta, rechazando cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de género y el fortalecimiento de sus habilidades para las actividades que se desempeñan diariamente.

Cultura de No Discriminación trabajar periódicamente las políticas y actualizar las prácticas corporativas laborales, propagando el respeto hacia colaboradores y grupos de interés de la organización, resguardando en todo momento que la forma de comunicación sea igualitaria y sin preferencias o regalias por estrato socioeconómico, formación educacional, religión o posición jerárquica en una institución.

Relación con clientes y proveedores generar trato igualitario con los clientes de Puerto Coquimbo, con el compromiso de fomentar una atención de calidad, considerando su opinión en los procesos de la orga-

nización y poner a su disposición canales formales de comunicación para recibir consultas o inquietudes

Canal de Denuncias En virtud de la normativa expuesta, la organización pone a disposición un canal de denuncias en su página web, <http://www.puertocoquimbo.cl/puerto/denuncias/>, para que los grupos de interés puedan denunciar posibles incumplimientos del marco normativo o situaciones detectadas que necesiten ser dadas a conocer. Estas también pueden ser recibidas de forma física en dependencias de la organización, siendo revisadas, evaluadas y contestadas por quienes conforman el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información.

CANALES DE DENUNCIAS



www.puertocoquimbo.cl/puerto/denuncias/



Carta dirigida al Comité

“En base al permanente trabajo realizado durante el periodo, Puerto Coquimbo declara que no se han registrado denuncias por casos de discriminación”.

NO DISCRIMINACIÓN

406-1

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

↳ Gerencia General

- ↳ Ingeniería y Proyectos
- ↳ Concesión y Desarrollo Tecnológico
- ↳ Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
- ↳ Administración y Finanzas
- ↳ Planificación y Gestión

4.4 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Trabajar permanentemente por la transparencia activa, manteniendo a disposición de los grupos de interés, información en forma completa, actualizada periódicamente, permitiendo su fácil identificación y el acceso expedito a esta.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

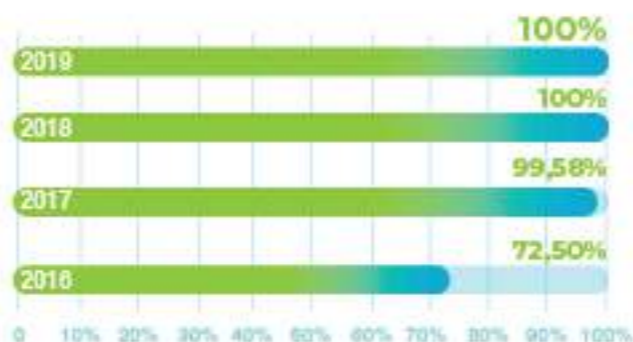
Información en sitio web El miércoles 20 de agosto de 2008 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, cuyo artículo 1° aprueba la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, la que entró en vigencia el 20 de abril de 2009. En relación a la organización, solo le es aplicable el principio de la Transparencia Activa, contenida en el Artículo décimo de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y las disposiciones contenidas en la Instrucción General N°5 del Consejo para la Transparencia, sobre Transparencia Activa para Empresas Públicas, Empresas del Estado y Sociedades del Estado que promueve que difundan información sobre el funcionamiento de las organizaciones, mediante sitio web.

Canal de Denuncias En virtud de la normativa expuesta, la organización pone a disposición un canal de denuncias en su página web, <http://www.puertoocoquimbo.cl/puerto/denuncias/>, para que los grupos de interés puedan denunciar

posibles incumplimientos del marco normativo o situaciones detectadas que necesiten ser dadas a conocer.

Auditoría de Revisión En base a la revisión realizada para evaluar el cumplimiento de la materia por parte de la empresa de Auditoría Interna de Puerto Coquimbo, la organización, por segundo año consecutivo obtiene el 100% de Transparencia.

En este contexto, Puerto Coquimbo, ha tenido los siguientes resultados en Transparencia Activa:



“ Puerto Coquimbo se siente satisfecho por el cumplimiento de buenas prácticas corporativas, reflejado a través del compromiso por la transparencia en cada una de sus acciones, decisiones y proyecciones, convirtiendo esta materia en un pilar fundamental de su estrategia organizacional”.

TRANSPARENCIA ORGANIZACIONAL

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo

- Gerencia General
 - Ingeniería y Proyectos
 - Concesión y Desarrollo Tecnológico
 - Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
 - Administración y Finanzas
 - Planificación y Gestión

4.5 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Velar por la salud y seguridad de la cadena logística en el transporte de carga de carácter peligrosa desde o hacia el puerto, resguardando la manipulación de esta por los trabajadores, el cuidado del medio ambiente, cumplimiento de condiciones sanitarias y reglamentación marítima vigente.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Manipulación de Carga Peligrosa principalmente para el Nitrato de Amonio, carga que debe cumplir con una serie de requisitos por parte del concesionario, Terminal Puerto Coquimbo, para resguardar la integridad en primera instancia de los trabajadores portuarios y asimismo de quienes son parte de la cadena logística quienes pueden resultar afectados por la no adecuada manipulación de esta mercancía, calificada como peligrosa.

“A la fecha **no se ha manejado residuos peligrosos** al interior de la zona de operaciones de Puerto Coquimbo”.

Autorizaciones de Autoridades Terminal Puerto Coquimbo es el encargado de solicitar la autorización a la Gobernación Marítima de Coquimbo, quienes remiten el permiso para la manipulación de este tipo de carga, este permiso se orienta según lo establecido en la normativa vigente relacionada al resguardo medioambiental, seguridad laboral, condiciones sanitarias, transporte de carga y reglamentación marítima vigente.

Seguridad en la Faena Con la autorización recepcionada, Terminal Puerto Coquimbo debe cumplir con medidas preventivas de seguridad laboral mientras realice sus operaciones, destacando las siguientes acciones; en el inicio y finalización de la faena se deberá informar a la Capitania de Puerto; la descarga del Nitrato de Amonio desde la nave deberá efectuarse en sacos tipo *Big Bag* directo al camión y no podrá almacenarse en puerto; establecer un plan de contingencia para la operación hasta fuera de los límites del terminal; prohibición de mantener en el sector de faena fuentes calóricas; evitar caída de Nitrato de Amonio, basuras a las aguas del mar, como asimismo el almacenamiento de residuos peligrosos en el recinto portuario.

“Un total de **16.631 Toneladas de Nitrato de Amonio** importadas por el concesionario **exitosamente** durante el 2019”.

TRANSPORTE DE CARGA Y RESIDUOS PELIGROSOS

306-4

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo

- ↳ Gerencia General
- ↳ Concesión y Desarrollo Tecnológico
- ↳ Terminal Puerto Coquimbo

Transporte de carga y RESIDUOS PELIGROSOS

4.6 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Velar por la calidad de servicio es un compromiso transversal de la organización, siendo constantemente monitoreados por los ejecutivos de Puerto Coquimbo.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Monitoreo Constante verificar que se actúe con responsabilidad y excelencia en la prestación de servicios por el concesionario, manteniendo prácticas operacionales justas y no discriminatorias.

Cumplimiento al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia estableció que la empresa debe prestar servicios ininterrumpidos y sometidos a determinadas exigencias, tales como velocidades de transferencia mínimas, tiempo de espera, publicidad de tarifas y condiciones de la prestación de estos contenidas en el Manual de los Servicios aprobado por Puerto Coquimbo, en condiciones no discriminatorias.

Publicación de Tarifas las tarifas que cobre el concesionario por sus servicios, sean básicas u opcionales, deberán ser objetivas, públicas y no discriminatorias; y, cualquier acuerdo particular entre éste y un determinado usuario, que determine precios o condiciones más favorables, que las publicadas, deberá ser incorporado a las tarifas vigentes y públicas.



No se han registrado acciones jurídicas relativas al incumplimiento de competencia desleal o por prácticas antimonopólicas contra la libre competencia”.



ACCIONES JURÍDICAS POR INCUMPLIMIENTO A COMPETENCIA DESLEAL

COMPETENCIA DESLEAL

208-1

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo

- Asesor Jurídico
- Gerencia General
 - Conexión y Desarrollo Tecnológico

5 0

Equipo Puerto Coquimbo, **NUESTRO TALENTO HUMANO**

- .Desarrollando el talento Humano
- .Beneficios, capacitaciones y evaluaciones colaboradores
- .Políticas de Empleo

5.1 DESARROLLANDO EL TALENTO HUMANO

102-7/102-8/102-41/405-1

Puerto Coquimbo se encuentra alineado con el Pilar del Sistema de Empresas – SEP, Bienestar Laboral. De esta forma, se reconoce la importancia de los colaboradores dentro de la organización, siendo esenciales para materializar la estrategia organizacional. Cada uno de ellos aportando con sus conocimientos para alcanzar los resultados y, por esto, la organización trabaja diariamente para desarrollar un equipo humano capaz de aportar en el éxito del negocio y que se encuentren en sintonía con la cultura corporativa. Lo anterior alineado con la Política de Sostenibilidad, la cual tiene como compromiso generar un equilibrio entre transparencia, colaboradora y derechos humanos.

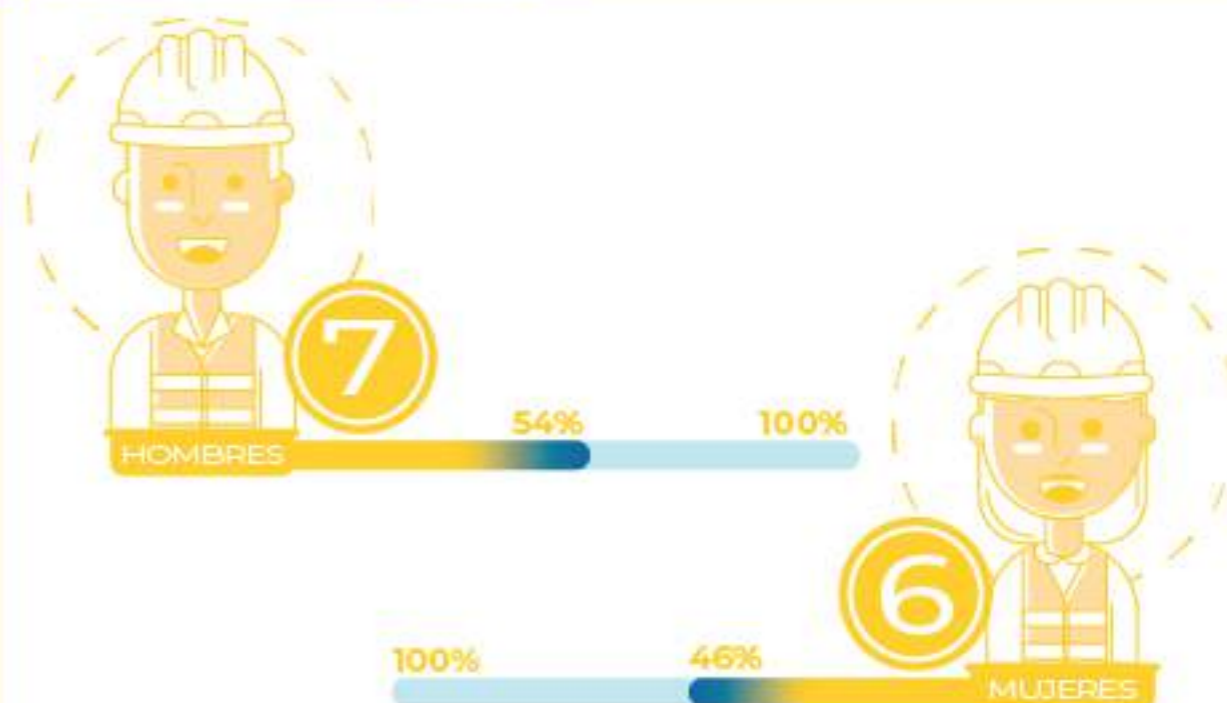
“**Reconocimiento de la importancia de los colaboradores dentro de la organización, siendo esenciales para materializar la estrategia organizacional.**”

Los colaboradores desempeñan sus funciones en la Región de Coquimbo, Chile. De esta forma, el equipo de Puerto Coquimbo en el periodo a reportar estuvo compuesto por 8 mujeres y 7 hombres, asimismo, liderado por 3 personas que se desempeñaron en el cargo de gerente general de Puerto

Coquimbo; 1 hombre, entre el periodo enero – agosto; 1 mujer, desde agosto – noviembre y 1 hombre, en diciembre de 2019.

“**Los colaboradores trabajan diariamente para brindar servicios de excelencia a los clientes del Puerto Público Coquimbo.**”

CANTIDAD DE COLABORADORES 2019:



TIPO DE CONTRATOS:



TRABAJADORES SINDICALIZADOS 2019:



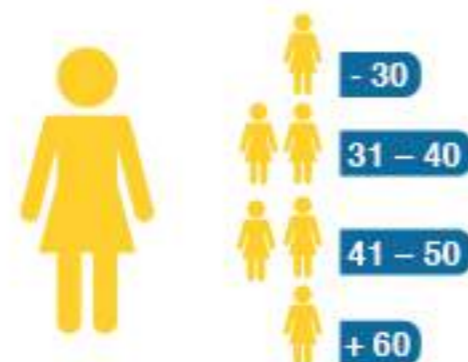
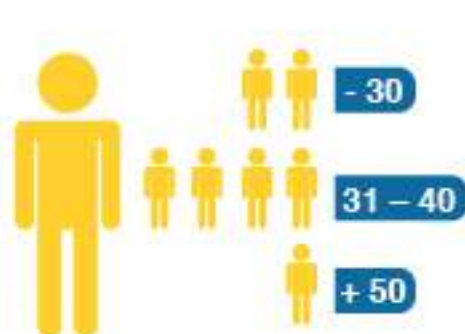
5.1 DIVERSIDAD EN EL EQUIPO DE TRABAJO

100-09 / 405-1

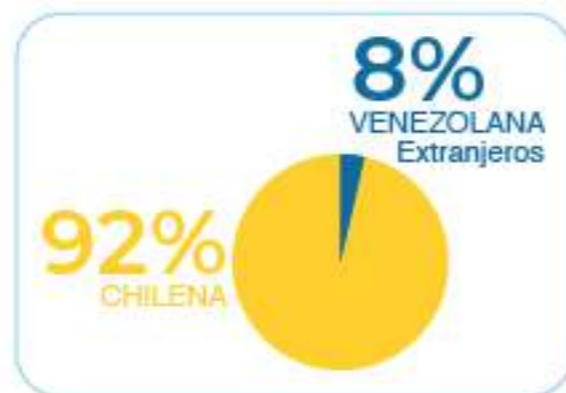
El mayor porcentaje de los colaboradores durante el 2019 se encuentran en los tramos menor a 30 años y entre 31 a 40 años, de lo que se puede inferir que, Puerto Coquimbo es una empresa regional importante para la generación de empleos para personas jóvenes.

“En jefaturas de la organización, el porcentaje total de mujeres que participan en estos cargos es de un 50%”.

RANGO ETARIO



NACIONALIDAD



RANGO ETARIO 2019

RANGO EDAD	CONTRATO INDEFINIDO		CONTRATO PLAZO FIJO	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
-30	2	1	0	0
31- 40	3	1	1	1
41- 50	0	1	0	1
+50	1	1	0	0
TOTAL	6	4	1	2



5.1 DIVERSIDAD EN EL GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo de Puerto Coquimbo realizó sus sesiones ordinarias y extraordinarias de directorio de forma mensual en la Región de Coquimbo, Chile e igualmente se utilizaron reuniones virtuales por videoconferencia.

RANGO ETARIO 2019

RANGO EDAD	DIRECTORES	
	HOMBRE	MUJER
51 - 60	0	1
+60	2	0
TOTAL	2	1

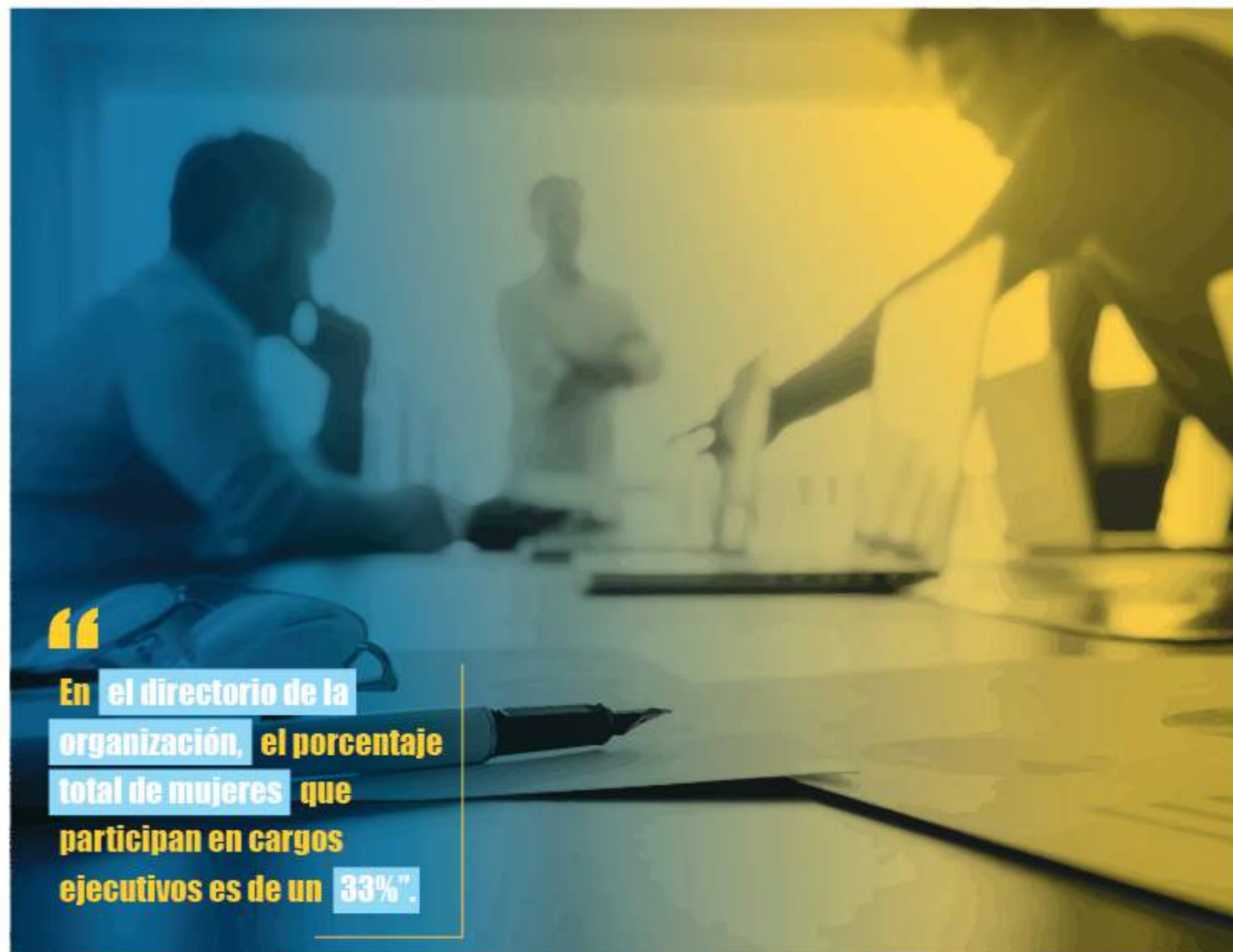
NACIONALIDAD

Nacionalidad

CHILENA 

3 

100%



“ En el directorio de la organización, el porcentaje total de mujeres que participan en cargos ejecutivos es de un 33% ”.

5.2 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1 / 103-2 / 103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Desarrollar continuamente el ámbito profesional de los colaboradores en la organización, entregándoles oportunidades de capacitación para que estos generen en cada uno de sus trabajos, una fuente de aprendizaje y de satisfacción propia, así enfrentando los nuevos desafíos que se presentarán en el contexto económico, social, ambiental y de gobernanza.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Capacitaciones actualizar los conocimientos y habilidades de colaboradores para entender y dar respuesta en tiempo y forma a las nuevas necesidades del mercado. Puerto Coquimbo considera importante contar dentro del equipo de trabajo con profesionales capacitados y a la vanguardia de las nuevas tendencias que conlleva la industria portuaria, esto último entrega confianza y seguridad a los grupos de interés al momento de suministrar los servicios.

Inversión en fortalecimiento del capital humano La organización es parte del proceso de mejora continua que administra el directorio acompañado por la Gerencia General y apoyado por la enoargada de gestión para personas, quienes son responsables de dar a conocer las beneficios y capacitaciones programadas en el año para los colaboradores, dando el seguimiento y medición de los resultados.

Plan de relacionamiento con stakeholders El impacto de la formación y enseñanza de los colaboradores se evidencia en el reporte de acciones emanadas del plan de relacionamiento con stakeholders de Puerto Coquimbo, presentado al Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de Información.

Gestión de desafíos como próximo desafío organizacional para el año 2020, se contratará un colaborador enoargado del capital humano en la organización, con el objeto de mejorar continuamente el clima laboral y apoyar al crecimiento profesional y personal de los colaboradores, dando cumplimiento a la política de relaciones laborales y en los compromisos adoptados frente a esta materia por la empresa.

Beneficios y compensaciones Los beneficios de los colaboradores de Puerto Coquimbo se encuentran descritos en el documento denominado Políticas Beneficios y compensaciones gestión personas, compartido con los colaboradores de la organización para su lectura cada vez que este es actualizado y aprobado por el directorio de la organización. Esta política expresa el procedimiento para la entrega de beneficios y celebraciones para los colaboradores de Puerto Coquimbo. Destacando entre estos: permisos administrativos, bonificaciones, reajustes salariales, ropa corporativa, seguro complementario de salud y vida, celebraciones y conmemoraciones.

Evaluaciones periódicas proceso que permite contar con datos cuantitativos de la gestión y evaluar el desempeño laboral de los colaboradores, conllevando a instancias de retroalimentación por parte de su jefatura directa, con el objetivo de generar aprendizaje y superación en el tiempo. Los aspectos evaluados en marzo del año 2019 responden a criterios como, responsabilidad, comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, proactividad, autonomía, entre otros.

BENEFICIOS, CAPACITACIONES Y EVALUACIONES COLABORADORES 401-2 / 404-1 / 404-3

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

- ↳ Gerencia General
- ↳ Enoargada de Gestión para Personas
- ↳ Comité de Esparcimiento y Recreación

HORAS DE CAPACITACIÓN	GERENCIA	JEFATURAS	COLABORADORES
Mujeres	0	21	34
Hombres	4	6	305

PROMEDIO POR COLABORADOR

28

HH



“13 personas del equipo de trabajo fueron capacitadas durante el 2019”.

“Capacitar a los colaboradores para entregar a estos aprendizaje y nuevos conocimientos”.

“Proyectar un equipo de trabajo que se encuentre a la vanguardia de las nuevas tendencias y actualizaciones del mercado a nivel local y global”.

PERSONAS EVALUADAS	GERENCIA	JEFATURAS	COLABORADORES
11	1	2	10
Mujeres	0	1	4
Hombres	1	1	5

“370 fueron las horas totales invertidas en las capacitaciones de colaboradores”.

“El 100% del equipo de trabajo que se tenía en 2019 como dotación fue evaluado”.

5.3 ENFOQUE DE GESTIÓN

100-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Dar cumplimiento a su política de empleo y alinear la gestión de salud y seguridad de los colaboradores con la estrategia de sostenibilidad, dando desarrollo y seguimiento a la materia con el objeto de entregar respeto absoluto por la vida del talento humano de la organización.

“Respeto absoluto por la vida de los colaboradores”.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Cumplimiento Normativo gestionar el cumplimiento con las obligaciones de la normativa vigente, alineadas con la política de empleo de la organización, considerando que el no cumplimiento de esta materia trae como consecuencia impactos negativos en el desempeño económico, social y ambiental, ligados a indemnizaciones, multas y accidentes.

Generar Confianza se trabaja constantemente en transmitir este sentimiento en los colaboradores, para que estos se sientan seguros de trabajar en la orga-

nización, con los recursos y elementos personales de protección necesarios, además de entregar capacitaciones y manuales de procedimientos para crisis y/o emergencias.

“Entregar Seguridad y Confianza a los colaboradores para el desempeño de sus funciones en la organización”.

Seguro Complementario de Salud todos los colaboradores con contrato indefinido en la organización cuentan con seguros complementarios de salud.

Diversidad e igualdad de oportunidades es otro tema fundamental para Puerto Coquimbo, ya que las relaciones laborales forman parte de la Política de Sostenibilidad y es así como la organización genera un compromiso con su cumplimiento. Esto se aplica en todas las áreas de trabajo de la organización, considerando un proceso de selección no discriminatorio, basado en la evaluación de sus conocimientos y capacidades para los nuevos colaboradores que formarán parte del equipo de Puerto Coquimbo.

Contratación y Rotación La Dirección de Presupuestos (DIPRES) para Puerto Coquimbo en el año 2019 autorizó una dotación de 14 colaboradores, considerando dentro de este número 11 colaboradores con contrato indefinido y 3 con modalidad plazo fijo. De esta forma, como resultado de su proceso de selección y restructuración del equipo de trabajo, ingresaron a la organización 5 colaboradores y 4 fue el número de desvinculaciones totales en el periodo de evaluación.

POLÍTICAS DE EMPLEO

401-1403-2

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

- Gerencia General
- Encargada de Gestión para Personas
- Comité de Esparcimiento y Recreación



CRITERIOS		
AÑOS	HOMBRE	MUJER
-30	0	0
30-50	1	3
+50	1	0

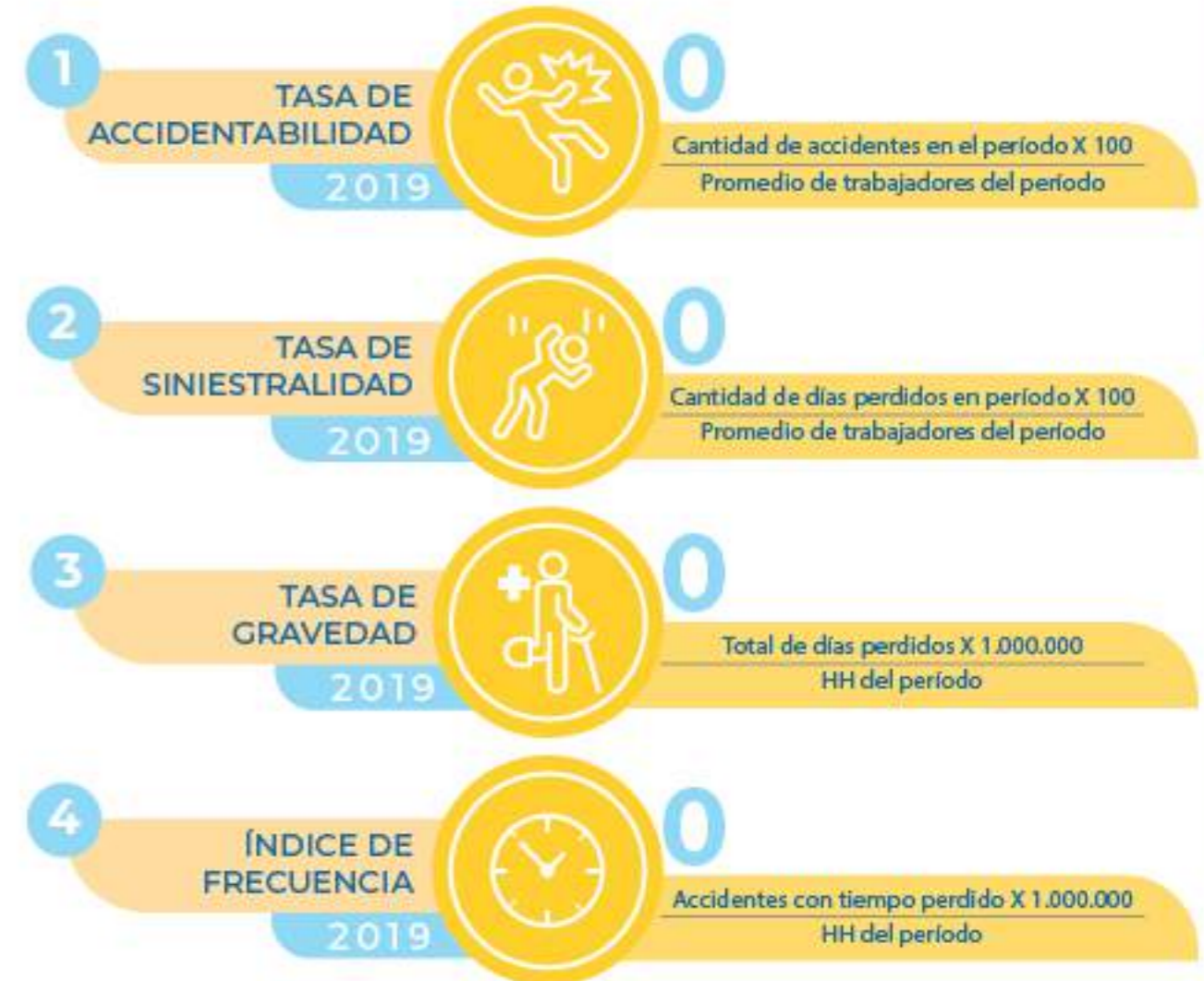


“**Contar con un equipo de trabajo multidisciplinario y diverso enriquece la cultura de la compañía y la calidad del servicio final entregado a sus clientes.**”

COLABORADORES			
Mes	Contrataciones	Desvinculaciones	IRP
Enero	0	0	0,0%
Febrero	2	0	0,0%
Marzo	0	0	0,0%
Abril	0	0	0,0%
Mayo	1	0	0,0%
Junio	0	0	0,0%
Julio	1	0	0,0%
Agosto	0	1	7,4%
Septiembre	0	1	8,0%
Octubre	0	0	0,0%
Noviembre	0	0	0,0%
Diciembre	1	2	17,4%

IRP: Índice de Rotación de Personal

	HOMBRE	MUJER
Cantidad de colaboradores	7	6
Enfermedades Profesionales	0	0
Accidentes Laborales	0	0
Accidentes con Tiempo Perdido	0	0
Días perdidos	0	0
Horas del Periodo	0	0
Absentismo	0	0
Lesionados	0	0
Tipo Lesión	0	0
Víctimas Mortales	0	0
Accidentes con tiempo perdido	0	0
Tasa de accidentabilidad (1)	0	
Tasa de siniestralidad (2)	0	
Tasa de Gravedad (3)	0	
Índice de Frecuencia (4)	0	



5.3 POLÍTICAS DE GESTIÓN PERSONAS Y RELACIONES LABORALES

1.- La organización **promueve un sistema de relaciones laborales** donde el esfuerzo conjunto de los trabajadores, debidamente representados, y los representantes de la administración trabajen por el bienestar laboral de todos sus integrantes.

2.- La organización **suscribe todos y cada uno de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) vigentes en Chile**, en especial reafirma su compromiso con la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo de negociación colectiva.

3.- La organización entiende que la **libertad de asociación** supone el **respeto de todos los trabajadores** a crear libre y voluntariamente grupos u organizaciones para defender sus intereses e incorporarse a los mismos.

4.- La organización sostiene que los trabajadores tienen **derecho a crear y dirigir sus propias organizaciones** e incorporarse a las mismas sin interferencia alguna. **Nadie puede ser discriminado por su decisión de asociarse**, ni de ser su representante.

5.- La organización reconoce que el **derecho de los trabajadores a negociar libremente** constituye un elemento esencial de la libertad de asociación. **La negociación colectiva es un proceso voluntario** a través del cual la empresa y sus trabajadores debaten y negocian sus relaciones, en particular los términos de empleo y las condiciones de trabajo.

6.- La organización **reconoce todo tipo de organización sindical que represente legítimamente los intereses de los trabajadores** colectivamente organizados.

7.- La organización reconoce como contraparte en todo tipo de **negociaciones y conversaciones a las organizaciones legalmente constituidas**, con las cuales establecerá espacios de diálogo formal, estableciendo compromisos, su cumplimiento y debido seguimiento.

8.- La organización **promueve la capacitación y formación de sus ejecutivos en temáticas de relaciones laborales** que permitan construir de mejor manera relaciones armónicas y equilibradas, enfrentar conflictos y su resolución.

9.- La organización **reconoce a todos y cada uno de los dirigentes sindicales legalmente constituidos** como líderes objeto de reconocimiento, capacitación y desarrollo en su respectivo rol.

10.- La organización se **compromete a tener prácticas laborales justas y a mantener un ambiente laboral seguro y estable**, para lo cual la participación de los trabajadores y las organizaciones sindicales son de la máxima relevancia.



6

Nuestro Desempeño ECONÓMICO

.Desarrollo de Puerto Coquimbo
e Impactos Económicos

6.1 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Potenciar la generación de valor económico dentro de la gestión empresarial, pues a partir de este crecimiento se establecerán las bases para aportar al desarrollo económico y generar beneficios a los grupos de interés.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Transparencia de Información a través de reportes de los estados financieros acumulados de la organización, publicados trimestralmente en el sitio web y en la Comisión para el Mercado Financiero, estos documentos realizados por el área de Administración y Finanzas, validados por la Gerencia General, revisados trimestralmente por los Auditores Externos y aprobados finalmente en sesiones dentro del año por el Directorio de la organización, cumpliendo con los procedimientos y objetivos estratégicos establecidos.

Para conocer sobre los Estados Financieros de Puerto Coquimbo, puedes ingresar directamente a esta información en el siguiente enlace:

<http://www.puertocoquimbo.cl/puerto/estados-financieros/>

Gestión financiera. El incremento de las utilidades, permitirá cubrir gran parte de los objetivos estratégicos, como es el bienestar de los colaboradores, aportar al desarrollo económico de la industria portuaria en el país, generar acciones alineadas con el desarrollo sostenible, generar empleos a través de proveedores, mejorar la calidad de los servicios e invertir en el cuidado del medio ambiente.

“**Generar confianza con la transparencia en la información financiera difundida a los grupos de interés”.**”

Análisis del desempeño económico. Considerando el impacto positivo en la economía regional que presenta el crecimiento de la ciudad – puerto en los sistemas económicos locales y en los grupos de interés, vinculándose la organización como un agente de desarrollo comunal y regional.

Alinear estrategia. La organización durante el año de gestión ha trabajado en la estrategia directamente vinculada al negocio, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos y aplicando las mejores prácticas con el medio ambiente, la sociedad y el gobierno.

Contribuir a la Ciudad – Puerto permanentemente busca contribuir en el desarrollo social, ambiental y económico de la Región de Coquimbo. Las actividades que se han desarrollado durante el año 2019 con los grupos de interés fueron realizadas con el objeto de generar un valor compartido Ciudad – Puerto. La proyección de las operaciones y futuros proyectos a realizar, se encuentran basados en una relación apropiada y armónica con los grupos de interés, contribuyendo a un beneficio público para toda la comunidad, tal como se expresa en la Política de Sostenibilidad de la organización.

“**Generar un valor compartido Ciudad – Puerto con los grupos de interés”.**”

Desarrollar Proyectos Portuarios en el 2019 se focalizaron los esfuerzos en dos ejes estratégicos como son; proyectos a realizar en el sector denominado borde costero y la zona de transferencia de carga, ambos basados en el compromiso de la organización con el desarrollo sostenible.

Estos esfuerzos se ven concretados desde la expansión, reconstrucción y modernización del recinto portuario hasta proyectos vinculados a la conectividad y accesibilidad al puerto. La puesta en marcha de cada uno de estos proyectos generando creación de nuevos empleos de carácter eventual en beneficio de los habitantes de la Región de Coquimbo.

Desarrollar visitas portuarias principalmente enfocada con la comunidad estudiantil, instancia denominada “Conoce tu Puerto”, con el objetivo de abrir las puertas de la zona de transferencia de carga del puerto a la comunidad, realizando programas de visitas con índole cultural para instituciones académicas que también pueden conocer la infraestructura de Puerto Coquimbo desde el mar.

“**Vinculación de la empresa con los grupos de interés, abriendo las puertas de la zona de transferencia de carga del puerto a la comunidad”.**”

Gestión de Instrumentos de Planificación. Puerto Coquimbo posee un Plan Maestro, aprobado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, siendo este un instrumento de planificación del territorio en que se delimitan las áreas marítimas y terrestres comprometidas para el desarrollo de un puerto o terminal, y sus usos para un periodo de al menos 20 años, contados desde su entrada en vigencia.

En este instrumento se consideran áreas necesarias al interior de los recintos portuarios para la realización de actividades pesqueras, industriales, turísticas, recreativas, de transporte marítimo, remolque, construcción o reparación de naves, en el evento en que estas se estén desarrollando. Acompaña al Plan Maestro, un Calendario Referencial de Inversiones, siendo este el programa que establece los proyectos a realizar en frentes de atraque, áreas conexas y bienes comunes que pueden ser ejecutados directamente por particulares o por las empresas portuarias.

“**Considerando que los proyectos que se lleguen a desarrollar por Puerto Coquimbo se encuentren vinculados al desarrollo armónico de la Ciudad – Puerto”.**”

DESEMPEÑO ECONÓMICO, DESARROLLO E IMPACTOS

201-1/2019-2

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

- Auditoría Externa
- Gerencia General
 - Jefe de Administración y Finanzas
 - Coordinador de Planificación y Gestión

6.2 DESEMPEÑO ECONÓMICO

102-7 / 201-1

En el año 2019, los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo aumentaron en 14% en comparación con el año anterior, alcanzando M\$ 2.016.720.

El valor económico distribuido o pago distribuido aumentó en 76% en comparación con el año anterior, alcanzando los M\$ 2.519.556. Los que se distribuyeron entre los costos operacionales, el pago de salarios y beneficios a empleados e impuestos entregados al gobierno.

Al realizar la operación para calcular el valor económico retenido, entrega - M\$ 502.836, al hacer la comparación con el año 2018, este registró una variación negativa de un 249% en los resultados económicos.

De acuerdo con los resultados obtenidos por Puerto Coquimbo, se considera que en el año 2019 hubo un mayor ingreso producto de aplicación de multas al concesionario y variación del tipo de cambio que se reflejó en el cobro del canon y pago anual, y a la disminución de gastos operacionales en ítem de estudios, pasajes, viáticos, mantención terremoto, publicidad y difusión y proyecto de mejoramiento de borde costero, haciendo mejorar el resultado del ejercicio.



Impacto positivo en la economía regional que presenta el crecimiento de la Ciudad – Puerto”.

\$ GENERADO

En ingresos operacionales para la empresa

\$ DISTRIBUIDO

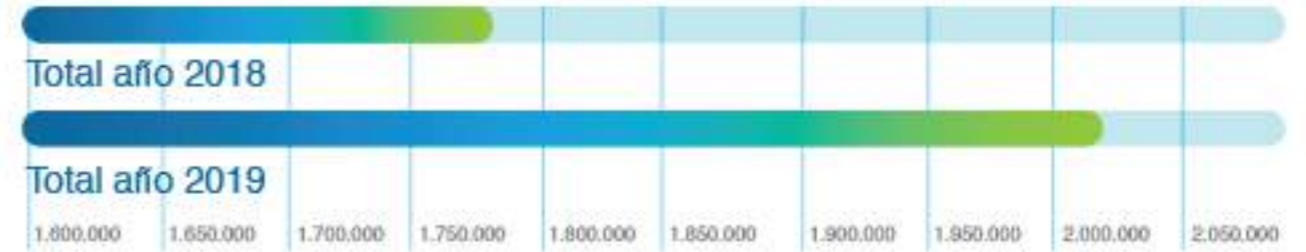
Distribuido entre: costos de explotación, sueldos y prestación de colaboradores, pagos a proveedores, impuestos e inversión en la comunidad

\$ RETENIDO

Valor económico generado menos el valor económico distribuido

VALORES	2018 M\$	2019 M\$	VARIACIÓN EN %
Valor Económico Generado	1.772.182	2.016.720	14%
Ingresos Operacionales	1.772.182	2.016.720	14%
Valor Económico Distribuido	1.435.579	2.519.556	76%
Gastos Operacionales	1.088.400	835.213	-23%
Sueldos y Prestaciones de los Empleados	345.262	345.522	0%
Pagos a Proveedores de Capital	0	0	0%
Pagos al Gobierno/Estado	1.917	1.338.821	69739%
Inversión en la Comunidad	0	0	0%
Valor Económico Retenido	336.603	-502.836	-249%

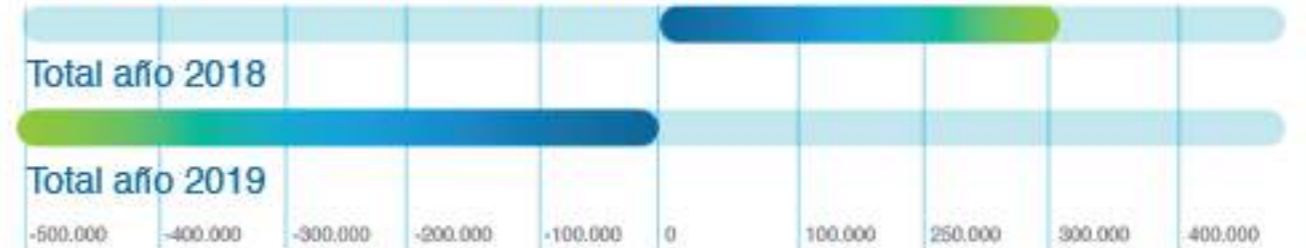
VALOR ECONÓMICO GENERADO M\$



VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO M\$

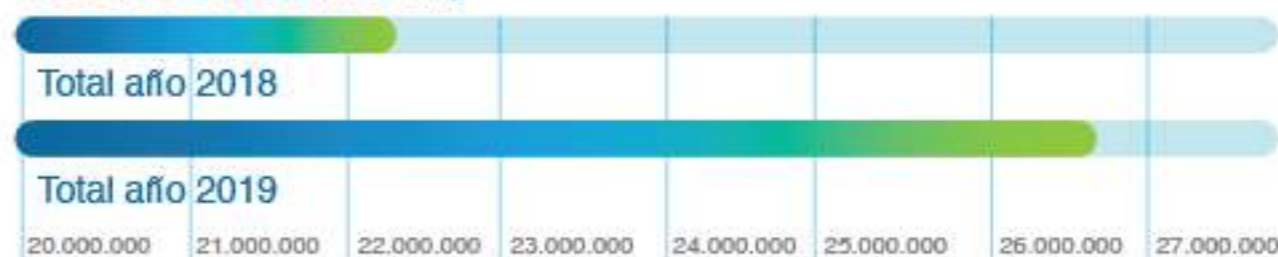


VALOR ECONÓMICO RETENIDO M\$



	2018 M\$	2019 M\$	Variación en %
Activos Totales	22.297.217	26.665.608	19,59%
Pasivos Totales	15.029.353	18.251.182	21,44%
Patrimonio	7.267.864	8.414.426	15,78%

ACTIVOS TOTALES M\$



PASIVOS TOTALES M\$



PATRIMONIO TOTAL M\$



Para visualizar los **estados financieros de Puerto Coquimbo**, puedes acceder a la **Memoria Anual 2019**, disponible en el web **www.puertocoquimbo.cl** y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero **www.cmfchile.cl**.



6.3 DESARROLLO E IMPACTOS ECONÓMICOS

103-1/103-2/103-3

Puerto Coquimbo durante el 2019 ha trabajado en su estrategia organizacional, cumpliendo con los compromisos adquiridos y aplicando las mejores prácticas económicas, de gobernanza, desarrollo ambiental y social en la Región de Coquimbo.



Las actividades que se desarrollaron durante el año 2019 con la comunidad fueron realizadas con el objeto de **construir en conjunto la Ciudad - Puerto.**

Las operaciones de la organización se encuentran relacionada de manera apropiada y armónica con los grupos de interés, contribuyendo a un beneficio público para toda la comunidad, tal como se expresa en la Política de Sostenibilidad de este documento.

Los esfuerzos definidos en la organización se encuentran asociados a dos ejes estratégicos como son; proyectos a realizar en el sector denominado borde costero y la zona de transferencia de carga, ambos basados en el compromiso de la organiza-

ción con el desarrollo sostenible. Estos se ven concretados desde la expansión, reconstrucción y modernización del recinto portuario hasta propuestas de proyectos vinculados a la conectividad y accesibilidad al puerto.



La puesta en marcha de los proyectos generará creación de nuevos empleos de carácter eventual en beneficio de los ciudadanos de la Región de Coquimbo.

El equipo de Puerto Coquimbo ha sido parte fundamental para el cumplimiento de los objetivos que se han trazado para este periodo, es así como se cumple un segundo año del voluntariado con los colaboradores para entregar beneficios a la comunidad, considerando en esta instancia el acompañamiento del Programa "Conoce tu Puerto", con el objetivo de abrir las puertas de la zona de transferencia de carga del puerto de Coquimbo a la comunidad, realizando programas de visitas con índole cultural para instituciones académicas que también pueden conocer la infraestructura desde el mar.



7

Nuestro DESEMPEÑO SOCIAL

.Comunidades Locales y Borde
Costero Puerto Coquimbo

7.1 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

Identificar los grupos de interés de la organización, con el objeto de vincular iniciativas con cada uno de ellos, coordinando acciones para el desarrollo armónico de la Ciudad - Puerto, desarrollando proyectos de mejora para generar un entorno equilibrado entre el quehacer portuario y la ciudad.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Comunidades Locales Durante el 2019, se desarrollaron actividades en el sector Borde Costero, vinculadas con el Turismo, generando activaciones en el sector de cocineras y marisquerías, impulsadas por la Corporación Municipal de Turismo de Coquimbo y el Puerto de Coquimbo, con el propósito de atraer a visitantes al sector. Dentro de las actividades destacadas se realizó el lanzamiento de las actividades relacionadas con el Eclipse de Sol 2019, que tuvo lugar en el sector mirador del borde costero en la que participaron autoridades comunales y locatarios del sector.

Un nuevo Borde Costero para nuestra Ciudad - Puerto Tras el terremoto y posterior tsunami del 18 de septiembre del año 2015 se generó un gran daño a la infraestructura del recinto portuario de Puerto Coquimbo, obligando a que los esfuerzos vayan vinculados al mejoramiento y propuestas de proyectos para la recuperación y ordenamiento espacial del recinto.

Es así como Puerto Coquimbo definió un proyecto de modernización del sector, que contempla potenciar el desarrollo de las actividades del borde costero del Puerto de Coquimbo, en un tramo aproximado de 945 metros lineales y un área aproximada de 3,17 hectáreas, específicamente entre el portón de acceso al Terminal Puerto Coquimbo (TPC) por el norte y el futuro Mercado del Mar por el sur, con el objetivo de recuperar y mejorar este espacio portuario de uso público y recreacional. Además, considera el futuro mejoramiento integral del borde costero de Coquimbo, el cual contempla obras marítimas, defensas costeras, mejoramiento del paseo peatonal y explanadas.

“**Vecinos, locatarios y turistas podrán acceder a un espacio con altos estándares de diseño, que permita el desarrollo armónico entre la ciudad y la actividad portuaria**”.

Desarrollo de mejoras de accesibilidad vial al Puerto Corresponde a un estudio de transporte a nivel de perfil cuyo objetivo general es proponer una opción de mejora a la accesibilidad vial y ferroviaria al Puerto de Coquimbo para solucionar los problemas de congestión que se presentan en la actualidad y se vislumbran en un futuro, dando el esperado crecimiento y modernización del puerto.

Se ha trabajado en el desarrollo de las alternativas y opciones del proyecto, permitiendo evaluar la mejor opción de accesibilidad al puerto, definiendo una alternativa de corredor segregado incorporando solución para tren y camión en la última milla de acceso al puerto.

Considerando que estos proyectos se desarrollan en el espacio definido como Borde Costero, es necesario compatibilizar el uso al cual están orientados. Para ello Puerto Coquimbo, está tomando las acciones necesarias que permitan desarrollar un proyecto integral que considere como eje central el desarrollo del Borde Costero y el desarrollo del Puerto.



COMUNIDADES LOCALES Y BORDE COSTERO

413-1

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo

- Gerencia General
 - Ingeniería y Proyectos
 - Concesión y Desarrollo Tecnológico
 - Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
 - Administración y Finanzas





PUERTO
COQUIMBO
Un puerto para el mundo



8

Nuestro Desempeño MEDIOAMBIENTAL

.Desempeño Medio Ambiente
y Regulación

8.1 ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1/103-2/103-3

Objetivo de Gestión para la Organización

El compromiso de Puerto Coquimbo se relaciona con el cuidado del medio ambiente, siendo conscientes de los impactos que se generan producto de la actividad comercial y el agotamiento de los recursos naturales, renovables como no renovables, promoviendo así el desarrollo responsable de las operaciones, considerando en la organización el uso racional de sus recursos.

“Promover el desarrollo responsable de las operaciones de la organización, generando conciencia de los impactos que se generan producto de estas”.

¿Cómo se Gestiona el Tema Material por Puerto Coquimbo?

Responsabilidad Acciones Socioambientales Puerto Coquimbo reconoce su responsabilidad de manera directa y/o indirectamente de las acciones socioambientales que involucren a toda su cadena de valor, tal como detallan en su Política de Sostenibilidad.

Respeto del Medio Ambiente Velando por la mejora continua del sistema de trabajo, siempre que estos cambios se encuentren alineados con la protección, cuidado y equilibrio del medio ambiente. Asimismo, el compromiso es con el respeto al medio ambiente, tal como se destaca en su filosofía organizacional, por esto la empresa trabaja para que sus acciones no generen impactos negativos y en caso de que estos sean generados, realizar planes de mitigaciones para minimizar los efectos que puedan generar algún daño en el entorno, velando por la responsabilidad en su actuar dando cumplimiento a la legislación y normativa ambiental vigente.

Punto Limpio – Sector Bordo Costero Una de las acciones que impulsó la empresa junto a la Comunidad Logística Portuaria Coquimbo fue la instalación de un punto limpio en el sector Bordo Costero del puerto, iniciativa que ha contado con el compromiso de locatarios y usuarios que llegan hasta el lugar para el reciclaje de desechos sólidos domiciliarios como papel y cartón, latas de aluminio, botellas pet y vidrio.

“Durante el 2019 se han reciclado un total de **6.099 Kg** de productos en el **Punto Limpio del Sector Bordo Costero del Puerto de Coquimbo**”.

Campañas de Reutilización y Educación Tal como se estableció en el periodo anterior Puerto Coquimbo hizo entrega a la comunidad de bolsas reutilizables en actividades que se desarrollaron durante el 2019, en especial las visitas de la Colegios al Puerto de Coquimbo, instancia que se entregaron colaciones saludables a los asistentes dentro de bolsas que tendrían más de un uso, reforzando a la importancia y el cuidado del entorno, generando conciencia sobre el arrojado de desperdicios al mar.

Cumplimiento Regulatorio De acuerdo a los compromisos medioambientales que son parte de la organización y la proyección del trabajo transparente frente a los grupos de interés de Puerto Coquimbo, se declara que, durante el año 2019 Puerto Coquimbo, no presentó ningún incumplimiento de la legislación y normativa ambiental vigente.

CASOS POR INCUMPLIMIENTOS MEDIOAMBIENTALES

2019



PAGOS REALIZADOS POR MULTAS MEDIOAMBIENTALES

2019



DESEMPEÑO MEDIO AMBIENTE Y REGULACIÓN

307-1

VINCULACIÓN CON STAKEHOLDERS



VINCULACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD



GESTIÓN INTERNA

Directorio Puerto Coquimbo y Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información

- Gerencia General
 - Ingeniería y Proyectos
 - Concesión y Desarrollo Tecnológico
 - Gobierno Corporativo y Sostenibilidad





PUERTO
COQUIMBO
Un puerto para el mundo

Indice GRI

102-55

Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 102: Contenidos Generales	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
	102-1: Nombre de la organización	10 - 20 - 21
	102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	28 - 29 - 30 - 31 - 32 - 33
	102-3: Ubicación de la sede	10 - 22 - 23
	102-4: Ubicación de las operaciones	22 - 23
	102-5: Propiedad y forma jurídica	20 - 21
	102-6: Mercados servidos	20 - 21
	102-7: Tamaño de la organización	34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 39 - 80 - 81 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	80 - 81 - 82 - 83
	102-9: Cadena de suministro	24 - 25
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	8 - 9
	102-11: Principio o enfoque de precaución	42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47
	102-12: Iniciativas externas	42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 47
	102-13: Afiliación a asociaciones	46 - 47
ESTRATEGIA		
102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6 - 7	
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	26 - 27 - 46 - 47 - 52 - 53 - 54 - 55 - 62 - 63	
GOBERNANZA		
102-18: Estructura de gobernanza	40 - 41 - 48 - 49	



Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 102: Contenidos Generales	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
	102-40: Lista de grupos de Interés	56 - 57 - 58 - 59
	102-41: Acuerdos de negociación colectiva	80 - 81
	102-42: Identificación y selección de grupos de Interés	56 - 57
	102-43: Enfoque para la participación de los grupos de Interés	56 - 57 - 58 - 59 - 60 - 61
	102-44: Temas y preocupaciones claves mencionados	14 - 15 - 16 - 17 - 56 - 57 - 58 - 59
	PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	
	102-45: Entidades Incluidas en los estados financieros	20 - 21
	102-46: Definición de los contenidos de los Informes y las coberturas del tema	12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17
	102-47: Lista de temas materiales	14 - 15 - 16 - 17
	102-48: Reepresión de la Información	8 - 9
	102-49: Cambios en la elaboración de Informes	8 - 9
	102-50: Período objeto del Informe	8 - 9
	102-51: Fecha del último Informe	8 - 9
	102-52: Ciclo de elaboración de Informes	8 - 9
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el Informe	10 - 11
	102-54: Declaración de elaboración del Informe de conformidad con los estándares GRI	8 - 9
	102-55: Índice de contenidos GRI	124 - 125 - 126 - 127 - 128 - 129 - 130 - 131
	102-56: Verificación externa	8 - 9



Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 103: Enfoque de Gestión	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	66 - 67 - 68 - 69 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 - 75 - 76 - 77 - 86 - 87 - 90 - 91 - 100 - 101 - 102 - 112 - 113 - 114 - 118 - 119 - 120
	103-2: B enfoque de gestión y sus componentes	66 - 67 - 68 - 69 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 - 75 - 76 - 77 - 86 - 87 - 90 - 91 - 100 - 101 - 102 - 112 - 113 - 114 - 118 - 119 - 120
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	66 - 67 - 68 - 69 - 70 - 71 - 72 - 73 - 74 - 75 - 76 - 77 - 86 - 87 - 90 - 91 - 100 - 101 - 102 - 112 - 113 - 114 - 118 - 119 - 120
GRI 200: Estándares Económicos	DESEMPEÑO ECONÓMICO	
	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	100 - 101 - 102 - 103
	IMPACTOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA	
203-2: Impactos económicos indirectos significativos	102 - 108 - 109	
GRI 300: Estándares Ambientales	COMPETENCIA DESLEAL	
	206-1: Acciones Jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	76 - 77
GRI 300: Estándares Ambientales	TRANSPORTE	
	306-4: Transporte de residuos peligrosos	74 - 75
	MECANISMO DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL	
307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	118 - 119 - 120	



Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página
GRI 400: Estándares Sociales	POLÍTICAS DE EMPLEO	
	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	90 - 91 - 92 - 93
	403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	90 - 91 - 92 - 93 - 94 - 95
	405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	80 - 81 - 82 - 83 - 84 - 85
	OPORTUNIDADES COLABORADORES	
	401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	86 - 87 - 88 - 89
	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	86 - 87 - 88 - 89
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	86 - 87 - 88 - 89
	NO DISCRIMINACIÓN	
	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	70 - 71
	COMUNIDADES LOCALES	
	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	112 - 113 - 114
	PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES	
	418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	66 - 67
	CUMPLIMIENTO DE LEYES Y NORMAS	
	419-1: Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	68 - 69





Nombre
Empresa Portuaria Coquimbo

Rut
61.946.300-5

Dirección
Juan Melgarejo N° 676, Coquimbo, Chile

E-mail
contacto@puertocoquimbo.cl

Creación y edición de contenido
Francisca López Marambio
Gonzalo Godoy Núñez

Diseño y Diagramación
En el Medio / Marketing y Diseño Digital